Domingo 27 de Noviembre 1864 BUENOS AIRES. Año III—Núm. 649

NACION ARGENTINA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION--En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—AVISOS hasta las 6 de la tarde.

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	7 20	...	...

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS. SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 :5
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —
5	6	6 10	6 30	6 42	6 55	7 05	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --
5	5 55	6 08	6 18	5 35	6 50	7	-- --

DIAS FERIADOS--SALIDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	....	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

Tren	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

HOY 27—San Facundo, Primitivo y Acacio már.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina» se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte

Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

LITERATURA.

EL QUIJOTE Y EL QUIJOTISMO.

(A mi amigo el Dr. D. José Maria Gutierrez.)

Similia similibus curantur.

Casi juntamente se levantaban hace mas de doscientos años de cada lado de los Pirineos, dos cabezas privilegiadas, cuya aureola gloriosa aumenta cada dia á vista de la posteridad, engrandecida por ese májico lente, que aplican los tiempos á los carácteres y á los hechos.

El primero, hombre del mundo, fatigado de los contrastes, con que en la vida práctica tropezaba á cada paso su severidad, «de la esclavitud de las cortes y de las funciones públicas, se refugiaba en brazos de las doctas hermanas.» Allí fué vertiendo en pájinas eternamente frescas y eternamente bellas todas las alegrias y todas las lágrimas de su alma, arrancadas por la virtud y por el vicio, que analizaba con la precision del genio. No le quedó un repliegue del corazon humano por desdoblar, y bien pudo al lanzar sobre su época atónita aquella concepcion inesperada, decir á la faz del mundo contemporáneo: he esprimido aqui el alma de la humanidad: *Ecce homo*! El espiritu de Miguel Montaigne fué uno de esos crisoles vivos, que se complace la Providencia en derramos para quilatar la raza de los hombres, conciencia animada del mundo, que transparenta y pesa el valor real de nuestras acciones, como se reflejaba en relieve con las luces brillantes de la verdad la agonizante república romana en el alma pura de Caton. Sus inmortales *Ensayos* son y serán, mientras su lengua no desaparezca, una lectura sabrosa y nutritiva. Alli está el corazon de todos nosotros, porque el hombre es siempre el hombre.

Llamábase el otro Miguel de Cervantes Saavedra. Moralista de distinto temple que Montaigne, guarda en sus relaciones con este una diferencia análoga á la que cien años mas tarde guardaban entre si Lesage y Labruyere. Montaigne tomó el corazon del hombre en conjunto, al revés de Cervántes, que se apoderó de un tipo vivo y real, que se encontraba en todas partes. La obra de su genio consistió en juntar en una entidad todos los fragmentos esparcidos aqui y allá, infundidos en la cabeza de este y la del otro y dominando la Sociedad, enferma por una literatura indigesta. Cervantes evocó los despojos que la literatura y la tradicion caballerescas dejaban en sus correrias de tártaro por los campos marchitos del buen surtido, á la manera del profeta en la llanura de Josafat. Forjóse con estos elementos su héroe y le infundió vida. La historia de D. Quijote anonadó para siempre la literatura de Amadis de Gaula y obligó á avergonzarse de si mismos á todos los lectores fanáticos de las estupendas hazañas de Gaiferos.

Pero ¿será exacto como lo lamentaba Lord Byron en el canto XIII de *D. Juan*, que el Quijote secó el nervio heróico de la patria de Cervantes, y legó á la posteridad una fuente de irónica amargura, triste como los cantos de Osiam, sardónica como la sonrisa de Antistenes? ¿Será cierto que Alonso Quijano el bueno, es el hombre justo y recto, que delira con la virtud, y cuyos entusiasmos se quiebran contra la realidad, como el prestigio del sueño? ¿La virtud será una locura: será una palabra, y solo una palabra, como esclamaba el estoico falseando su credo al espirar? No: el corazon desolado del poeta infeliz leia mal la historia «demasiado verídica» del Quijote, porque la leia con los ojos del sacrificio y del desengaño: por eso vió en el tipo de Cervantes á la humanidad siempre errante, fatigada aventurera del ideal, llorando por cada ilusion desvanecida con el desgarrado acento de Jacopo Fóscari, cuya alma sobrenadaba atormentada sobre las olas queridas del Adriático.

Otra sensacion mas consoladora produce la admirable concepcion del antiguo soldado de Lepanto. Victor Hugo lo ha dicho: Cervantes es el génio del buen sentido, entronizándose en la literatura. Por eso creemos que su alma es hermana de la de Miguel Montaigne,—y ambos los patriarcas de esa generosa escuela de la moral práctica, en que tienen su plaza el autor de *Gil Blas* y el autor de los *Caracteres*. De ese modo se enlazaban el *Quijote* y los *Ensayos* en las mas encumbradas regiones del pensamiento humano, para bajar por distintos métodos, conservando su peculiar originalidad, á afirmar el reino del sentido comun, entre los resplandores del ingenio, y sobre el incendio de la demencia.

El libro del *Quijote* es inmortal, porque es la verdad, como la concebimos todos. Arranca risa á la irreflexion, ó en los momentos en que dispuestos para la alegria, nos reimos sin compasion de todos los delirios y de todos los estravios del hombre. Sério, cuando acometemos su lectura con tendencia á la meditacion, es tambien desolador, cuando lo encaramos con el alma lacerada: porque el que llora encuentra fácilmente en sus pájinas toda la aflijente miseria de su raza, y acompaña al peregrino de Childe-Harold en su contagiosa lamentacion. El *Quijote* como una cuerda sensible responde armónicamente á todas las situaciones del espiritu. Existe entre sus cuadros maestros y nosotros una simpatia elocuente y duradera, y sin incurrir en la misantropia se puede afirmar, que la vida del iluso aventurero, está renovándose diariamente y en cada siglo, segun la indole especial, que le caracteriza.

Independientemente del mérito que lo abona como novela de invencion prodijiosa, como rico manantial de la frasecolojia mas abundante, variada y hermosa de nuestra lengua espresiva y eufónica, puntos en que no nos detendremos,—el *Quijote* bebe su vida, que parece interminable, en la fuente de Yuvenco de la *sabiduria*, segun la acepcion que dán á esta voz y á esta idea los libros de la revelacion hebrea,—diferenciándola de la ciencia, es decir, la *sapientia* de los latinos, la *sagesse* en la lengua de Montaigne: la ciencia práctica de la vida,—la nocion austera de las realidades, que se abriga en todas las almas, el buen sentido por fin.

Supongamos la virtud y el talento, destituidos del buen sentido: tal es el tipo de D. Quijote, el *ingenioso hidalgo*.

Alonso Quijano el bueno tenia en su pro todas las dotes, que nos concilian en el mundo el respeto y el amor de nuestros semejantes. Educado en la escuela de la virtud, habia desenvuelto sus sentimientos suaves y generosos y el instinto de la compasion por toda desgracia. Tampoco habia permanecido ocioso su ingenio, como lo prueban en el curso de su vida descabellada, los momentos de lucidez, en que separado momentáneamente de su idiosincrasia, se encuentra á si mismo, hombre de inteligencia clara y demas que mediana instruccion. No obstante, le faltaba una facultad: el tino para saber vivir: el acierto para escoger sus lecturas y con ellas prepararse una atmósfera intelectual, serena y clara: el poder de analisis y la fuerza de buen sentido suficientes para no dejarse tragar por el abismo de fábulas ridiculas, que frecuentemente escritas en un lenguaje bárbaro, solicitaban las imaginaciones calenturientas. Alonso Quijano se empapó en las hazañas de Reinaldos de Montalban y en la traicion de Galalon: su entendimiento se corrompió poco á poco: las vigilias y las malas lecturas le trastornaron el seso; «se le pasaban las noches leyendo de claro en claro y los dias de turbio «en turbio, y asi del poco dormir y del mucho «leer, se le secó el celebro, de modo que vino «á perder el juicio.« Conservaba el infeliz sus facultades en completo despejo, siempre que no se tratara de achaques de caballeria. Su tendencia á la compasion, la generosidad de su alma simpática para las desventuras agenas le presentaban la vida del aventurero, salvador de menesterosos, paladin de doncellas oprimidas, desfacedor de agravios y enderezador de entuertos como el mas noble empleo, que pudiera dar á su actividad y el ideal mas digno del hombre esforzado y del corazon virtuoso.—La monomania del manchego se traduce en hecho, merced á la fuerza de voluntad y al corage, que le eran peculiares.—Se finge un mundo de ilusiones, se cria un nombre; se forja una pasion, que la siente, que le oprime y á la cual se entrega con estraordinaria fidelidad: inventa para su querida una grandeza, para su caballo una genealogia,—se improvisa su armadura de carton: se hace armar caballero en la primera venta, que se le imagina ser un castillo y vela las armas en el pilon de las mulas, creyendo en la palabra del hostelero, á quien toma por castellano,—y por fin, en su larga carrera de caballero andante, no hay una ilusion, que no se haga realidad ante sus ojos, no hay un acto virtuoso, que no crea deber imitar: fijo en su idea, todos los sueños asumen proporciones y formas en su imaginacion, se sacrifica á sus delirios y arrastra una vida de mártir, siendo victima de las realidades y de los necios hasta que despierta de aquel vértigo en su lecho de agonia. ¡Y qué combate no tiene que sostener contra la verdad práctica, contra la eficacia de los hechos, que le hablan sin cesar en refranes y comedidas razones por boca de su fiel escudero!—Saucho Panza á pesar de su ignorancia y credulidad es la masa del pueblo llamando á la realidad al que delira: pugnando por atraer hácia la tierra al que vaga desvanecido en mundos forjados y mentirosos, en horizontes ilusorios y falsos.—Y sin embargo, tan peligrosa en esta locura, que se toma á si misma por sensatez y por la sensatez suma,—que mas de una vez arrastra y vence el sentido recto y seguro del Gobernador de la Barataria.—Tan continuamente vive Sancho en el seno del delirio, que llega tambien á delirar un dia: tambien padece su momento de vértigo.—Mirad al pueblo: al inocente, al sincero labrador,—pervertido con los sueños del iluso.—La grandeza lo fascina, y quiere que Teresa y que Sanchica,—podriamos decir todos los que se ven sometidos al trabajo por las condiciones esenciales de la Sociedad,—sacudan el yugo, que la fuerza de las cosas les impone. La locura es madre de la vanidad: la vanidad y el orgullo sembrados en el corazon del pueblo y del pobre, son los engendradores de la anarquia, ó las fuentes del desengaño y del descontento incurable del hombre con su suerte. Mas á pesar de esta embriaguez de la elevacion, no pierde Sancho su rectitud ni comete la menor injusticia en su gobierno.—Como juez acierta, guiado por el buen sentido. Como administrador, conoce las necesidades reales de una poblacion y dicta ordenanzas municipales, que no seria de mas tener presente.—Perdido su gobierno, se reconcilia alegremente con su destino, y persuadido de que su estrella no brilla muy arriba, renuncia en una noche de madura reflexion á aquellas grandezas postizas y á los afanes del gobierno, que le privan del alimento y le inquietan con los tumultos: besa con amor la frente pacifica de su rucio, y con un poco de queso para el viage, y la racion de cebada para su burro, salió desnudo, «señal de que habia gobernado como un angel,» diciendo con profunda filosofia: «quedense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el aire para que me comiesen «vencejos y otros pajaros, y volvamonos á andar por el suelo con pié llano, que sino le «adornaren zapatos picados de cordoban, no «le faltarán alpargatas toscas de cuerdas: cada «oveja con su pareja, y nadie tienda mas la «pierna de cuanto fuere larga la sábana.» Lo que salva á Sancho en esta catástrofe, encarada con una resignacion digna de Diógenes no es otra cosa, sino el predominio de aquel sentimiento de la realidad, que vivia hermoso bajo la mas tosca corteza y que le hacia resistir con ánimo seguro todas las fábulas de encatamento y gigantes que martirizaban á su amo, «cuyo bonisimo ingenio, se desaguaba por el canal de la caballeria. «El contraste de estos dos tipos capitales es palpitante en la inmortal novela de Cervantes. Ellos encierran ademas en su accion nunca desmentida toda la moral del entendimiento humano. ¿De qué le sirve al hombre el talento sin el buen sentido? Solo para estraviarlo con mayor facilidad, y una vez encendido en el hogar de la utopia y del delirio, llena su alma con el humo de los sueños y de las locas estravagancias, que hicieron de Alonso Quijano el aventurero de la Mancha, esto es, el modelo cumplido de la dislocacion intelectual, de la falta de equilibrio en las facultades mentales, siempre perniciosas, cuando les falta el consorcio fecundo del sentido comun. Y parece que la vida de D. Quijote y de Sancho no se cansára de ser elocuente. Fácil es encontrar en ella, por otra parte, la historia antigua y siempre nueva de esa lucha, que trae trabada desde que los hombres piensan, la recta percepcion de la generalidad con el cérebro febril de los ilusos. No conocemos libro alguno, que contenga con mas claridad é imponga con mas eficacia esa ley que Victor Hugo y Sainte-Beuve, ven iniciada en la literatura con la aparicion de Cervantes, y q' bien puede remitirse á una época mas remota, cuando la filosofia griega quebraba el prestigio de los sofistas (testigo Teofrasto:) y en nuestos tiempos, cuando Montaigne, poco antes que Cervantes, disecaba el corazon humano y esparcia en el pueblo reglas seguras de juicio para todas las virtudes y todos los vicios de la criatura.

El *Quijote* es por consecuencia, un libro de perpétua actualidad. Esta palabra «quijote» ha llegado á ser un epiteto usual y casi un adjetivo corriente en la mayor parte de nuestras lenguas civilizadas. Y con razon. El tipo del utopista manchego se reproduce con indecible abundancia en todos los tiempos. Es verdad, que cambia de carácter amoldándose al peculiar de cada época,—pero tambien es evidente, que su fondo permanece idéntico, siendo suceptible de sujetarse al mismo cartabon filosófico, que Cervantes aplicó al suyo. Cada siglo, en fin, debiera tener su Cervantes, porque cada uno tiene sus Quijotes. Engendro las mas veces de los monstruos literarios, que en cada centuria se revisten de una forma nueva, jamás carece la humanidad de imaginaciones enfermas y delirantes, que con la misma facilidad, que en lo ridiculo, rayan en lo descompasadamente temerario. Los Quijotes de antes y los Quijotes de ahora tienen sus Clavileños y sus Altisidoras, pero tambien tienen sus molinos de viento y sus carros de leones.

El siglo de Cervantes tuvo libros de caballeria. El siglo XVIII tuvo espiritus fuertes, maestramente fustigados por el moralista de los *Caractéres*. El siglo XIX tiene la novela iniciada por Balzac y llevada á su espresion mas agria por Eujenio Sué, y tiene ademas critica trascendental que, cayendo en entendimiento de puro fuego, sin el contrapeso con que debiera favorecerlos un poco del espiritu de Sancho,—forja y pone en movimiento los Quijotes contemporáneos.

Ahi están esa série de demoledores tan hábilmente retratados por M. Louis Reybaud, en sus novelas y en su precioso libro de los *Reformadores*,—y están las producciones que ellos mismos han dejado á los hombres de su siglo. Cada uno de ellos es un Quijote: la buena intencion los guia: la falta de sentido practico los pierde.

Saint-Simon desafiando osadamente el tumulto de los vicios humanos para estudiar mejor las pasiones, se asemeja á D. Quijote, desafiando los yanqueles con celada de carton. Ha hecho sus escursiones por el mundo y encuentra viciosa la fórmula de las sociedades, idea que trabaja y labra su espiritu hasta que llega á imaginarse un sistema, que habia de reformar la moral, la religion y las legislaciones, congrando el género humano en sus grandes divisiones *sabios, artistas é industriales*, bajo la moral del placer, bajo la religion del novador, bajo el imperio despótico de la comunidad y de la ley viva. Este sistema se encarna, por decirlo asi, en la cabeza del revolucionario, que llega á creerse el regenerador predestinado: «Saint-Simon ha reasumido á Moises y á Jesu-Cristo.» Aquel delirio encuentra sus sectarios, y despues de sus dias los que recibieron el testamento de ilusiones del maestro, no retroceden ante las mas ásperas dificultades: suspiran por la *muger fuerte* en la calle de *Monsigni*, encuentran en Menilmontant la infeliz á quien el autor de la *medicina de las pasiones* vió morir enagenada en una casa de orates, hasta que chocan de lleno con el sentido comun, barrera inquebrantable para los delirios y se disipa la escuela como la ola hinchada al tropezar con la muralla—Una vida fértil sacrificada por entero al triunfo de una ilusion, de un sueño estravagante: hé ahi el fondo de quijotismo, que se percibe en estas evoluciones tumultuosas del pensamiento—Es la pesadilla, que juntamente nos engaña y nos martiriza. Es el espiritu penetrante y generalizador, incapaz de mantenerse en balanza, por la ausencia de la comprension de las verdades reales, que solo se revelan al sentido comun,—queremos decir,—al entendimiento que busca en los fenómenos que lo rodean un elemento que neutralice la escesiva idealidad, que se halla en las regiones á que se lanza el utopsia.

Otro entendimiento esclarecido surge en nuestros dias, que por desgracia suya se estravia tambien en las regiones del sueño.

Yo veo, dijose un hombre, los intereses sociales en frecuente lucha: la accion de los seres, limitándose mutuamente en encontrados y simultáneos movimientos: veo el trabajo esterilizado, y muchas veces la opulencia en la ociosidad: veo la injusticia sobre la faz del mundo, y quiero buscar un remedio.—Y racionaba asi: dotó la naturaleza á cada individuo de una fuerza espansiva, que se llama pasion. Las pasiones son innatas: luego no son inútiles. Esplotemoslas.—Las pasiones con incomparable vigor solicitan la consagracion de todas nuestras fuerzas: atraen ó retraen: son una especie de motor, que nos gobierna segun las leyes generales de la creacion. Constituyamos, pues, la sociedad bajo la base de la *atraccion apasionada*.—Y aquel hombre abrazó en su soñada armonia todas los zonas, y encerró en cada *serie* y en cada *grupo* todas las inclinaciones capaces de concertarse y de formar la fuerza humana en el conjunto de sus variadas facultades. Y era poco todo esto para satisfacer la escitacion febril de su espiritu. Tambien encerró como en un inmenso falansterio la multitud los mundos.

Separado de la tierra en álas del delirio, imaginó el alma de los astros transfundiéndose indefinidamente y la pasion de su espiritu manteniéndolos en su armónica movimiento, —y el alma humana prolongando su carrera planetaria en ochocientos diez viages de un mundo á otro mundo. Su espiritu se debilitaba con las vigilias y las ilusiones, que se habian hecho conviccion. Todas las creaciones fantásticas. que nos asedian durante la fiebre, fueron el alimento cotidiano del espiritu penetrante de Cárlos Fourier,—que despues de renovar el paraiso con la paz del falansterio,—despues de promover nuevas creaciones, estimulando la emision de los fluidos polares,—veia las almas de todos, emigrando bajo la custodia de la grande alma del mundo, para encontrar en otro planeta nuevo incremento y mas cumplida felicidad. El ingenioso hidalgo de Cervantes no se desengañaba del encanto de la jaula, á pesar de los hechos, que le presentaba en su severa desnudez la razon fria de Sancho Panza. Tampoco se desengañaba Fourier de la nulidad esencial de su doctrina, en vista del éxito de *Condé-sur-Vesgres*, ni de la ruina inmediata de todos sus ensayos, que caian en fuerza de lo absurdo de un plan, que en vez de esplotar las pasiones, no hace sino contrariarlas en su espresion permanente.

Mas donde hemos de encontrar en pleno vigor el modelo del estravio intelectual, es al considerar los errores sistemáticos del hombre justo, del alma candorosa que sacrificó su felicidad y su vida con rara abnegacion al triunfo de una utopia. Hablamos de Roberto Owen, el ángel de New-Lanarck. No es posible estudiarlo sin que el corazon se oprima y las lágrimas refresquen las flores que la gratitud de los infelices á quienes dió la última migaja de su pan, han sembrado alrededor de su sepulcro. Y sin embargo, aquel hombre era tambien el mártir de un sueño.—Tambien llegó á fingirse una mision ¡y qué mision!—Terrible era su bandera:—*¡la irresponsabilidad humana!* Nada dejaba en pié de nuestras ideas metafisicas ni morales, nada de los principios en que se apoya la sociedad—Su sueño era espantoso como las fantasias de Hoffman, y la decadencia indefinida del género humano, la amenaza que venia envuelta entre las sombras de la ilusion. Y no obstante,—Roberto Owen, no se dió un punto de reposo. Semejante á D. Quijote, que jamás descansó, y sufrió con inalterable constancia todas las calamidades, asi la fatiga, con el dolor y como el hambre, el novador ingles al imaginar su sistema destructor, no ocasionó sino una victima: esa victima fué él mismo.—Es por consecuencia, el tipo mas cumplido de la raza de los Cabett, y de todos los Quijotes de Icaria.

¿Y quien no percibe en estos descarrilamientos de inteligencias priviligiadas el efecto patente del hambre de novedades, que padece nuestro siglo,—y el desnivel producido por la idealidad sin observacion?

Tambien la novela cuando no se mantiene en los sanos limites, que sabe imprimirle Octavio Feuillet en nuestros dias: cuando rechaza el sentimiento puro, que empapa las pájinas de Goldsmit y de St. Pierre, y no se sacia con la pasion desventurada del sublime *Werther*, engendra esos héroes calenturientos y esas mugeres inútiles en el hogar, que pierden de vista su constelacion y sin aspirar al sacrificio generoso de Don Quijote, ducarrilanse, no obstante, como él, y degeneran en una demencia sin limites. Contra este mal que es práctico, conviene oponer el antidoto, que hallamos en la inmortal novela de Cerrantes, haciendo llegar á todo el mundo el tipo del caracter mas noble, corrompido y trastornado con los malos alimentos, que se proporcionan á la curiosidad mental.

Y si no fuera mas que esto! Pero desgraciadamente, la enfermedad adquiere proporciones mas alarmantes, que aquellos casos aislados, en que se encierra un hombre en un idilio loco, para hacerse la fabula de las gentes.

La critica transcendental está produciendo á millares esos tipos de quijotismo demoledor, tan sesudamente retratados en *Paris en Amér.ca*.—De las negaciones y dudas originadas contra el cristianismo, en la esfera de las ciencias criticas, ha nacido la pasion hecha carne, que sacude convulsivamente ciertas organizaciones y las precipitan en un liberalismo ilógico, cuyo modelo ya conoció La bruyere.—En vano uno que otro filosofo moderno, siquiera se aparte del dogma, lucha por traer la raza de los Renan á los limites del sentido comun. Es inútil. La palabra de M. Jules Simon se pierde sin éco, y la enfermedad nerviosa precipita las escuelas de esceso en esceso.—Puro quijotismo.

Bajo nuestro clima embriagador, rodeados de esta naturaleza lujosa y envueltos en el cielo limpido y transparente de las sábanas argentinas, no es dificil adormirse en los sueños etéreos, que pervierten la razon, si nos dejamos arrebatar en el torbellino nebuloso de quimeras sin apoyo en la realidad, que palpamos. El mal ha nacido, por amarga desgracia nuestra. Los espiritus sin lastre huyen fácilmente y se esconden entre los vapores de la atmósfera. Si á su inconsistencia se une la generosidad fascinadora de una idea, que atraviesa la mente como un relámpago, y la deslumbra momentáneamente, sin permitirle apoderarse de ella por medio del análisis,—entonces es frecuente ver surgir en el hombre repentinamente herido un fanatismo ciego y vehemente, que le presenta á sus propios ojos la ilusion como si fuera la luz:—imagina en vez de reflecionar: se entrega sin resistencia á la atraccion, que le solicita, y pierde el rumbo en la vida, por seguir con abandono de toda otra idea, de todo otro pensamiento, de todo otro lenguaje de la razon, aquel que le mece en la vaguedad del vacio. He ahi un espiritu enfermo. Colmadlo en el seno de estas regiones meridionales, que enardecen los temperamentos mas tibios, habladle el lenguaje del sueño, y poco tardará en abjurar su facultad de pensar para consagrarse al fanatismo de sus delirios. Todo lo olvida, á escepcion de su quimera. Teneis el Quijote:—el Quijote, tal como ha nacido en Sud-América, y como nos amenaza de este lado de los Andes. Esto es un hecho: lo consignamos y nada mas. El quijotismo, que deploramos, trae su origen de un sentimiento respetable, mientras se concilia con los principios eternos del buen sentido: doloroso, cuando la ausencia de este ha desequilibrado el cerebro enfermizo, que se entregó á la utopia. Libertad! nos dicen. Santo y fecundo lema, que lleva tras si el corazon de todos los hombres. Pero ellos solo conciben la libertad, no la meditan: esta idea es en sus espiritus un relámpago y no una luz. Los arrastra, porque les falta la envoltura elástica, en que se mueve y respira el entendimiento: el buen sentido, que es su atmósfera,—y el quijotismo alza la bandera negra al lado de los suaves colores de su primitivo ideal. «La libertad, esclaman, es planta indijena:—ódio al estrangero!» Máxima insensata, que los coloca en plena demencia: que nos arrastra á la barbarie, sacude por sus quicios nuestras sociedades y nos ofrece en perspectiva la pampa y las delicias del toldo con la vida *idilica* del antropófago! Asi estigmatizaba D. Quijote todos los empleos de la vida humana, como no fueron los fecundos ejercicios de la caballeria andante.

No se persuaden de que la libertad americana no es hija de una civilizacion espontánea, sino de una civilizacion heredada,—como no se persuadia D. Quijote de que la justicia, que él defendia, no debé su origen á las armas sino á la especulacion del legislador, que hacia práctica en la sociedad los principios inmutables de la moral.

No se persuaden de que cerrar la puerta á la civilizacion europea, con sus letras, con sus artes, con sus ciencias, con su industria para mantener la libertad, equivale á querer conservar la luz en el vacio, la vida fuera de la atmósfera,—como no se persuadia D. Quijote del absurdo de la caballeria, sin la sociedad y sus gerarquias y divisiones para sancionar y dar brillo á su profesion de aventurero, como él, y proscriben todo lo que no es ellos mismos.

Tampoco reparan en que la libertad sin las ciencias se olvida de si misma: en que la libertad sin la industria derriba al racional de su dominio sobre la materia ciega, cria los abrojos en los campos, descubierta la cabeza del hombre bajo el golpe aterrador de la tormenta. Necesitan recurrir á las lenguas europeas para enunciar estas dos ideas de *libertad* y de *civilizacion*, y sin embargo, rechazan el estrangero y los dones que derrama su progreso. Quedémonos en América con nuestra despoblacion, rechazando la inmigracion europea: quedémonos en nuestros desiertos, sin los ferros-carriles, que fabrican en estas regiones los capitales y los brazos estranjeros: rechacemos todo lo que se llama ciencia, todo lo q' se llaman industuia, lo q' nos hace cómoda la vida, y quedémonos con nuestra *libertad*!. . . . Sucede con esta horrible demencia lo que con la vida de D. Quijote. Cuando uno se olvida de que se trata de nosotros mismos es imposible reprimir la risa. Oh! Cervantes! Si tu génio reviviera y le fuera dado respirar un dia el aire de nuestros climas, qué gloriosa corona alcanzarias, asestando el golpe mortal á esta idiosincracia mas funesta, que la del caballero de la *triste figura*: si fundieras en el molde armonioso del *Quijote* estos elementos dinámicos de locura, que cominzan á circular para presentar de bulto y en movimiento la encarnacion de tan deplorable estravio y avergonzarse y reirse de si mismos á los atletas del delirio!

Por desgracia ese molde está roto: la mano de la muerte quebrantó el cráneo del poeta, y hoy apenas será el polvo de una tumba.

Su libro inmensamente hermoso subsiste sin embargo, desafiando el tiempo y el olvido, impotentes para borrar sus pájinas.—De él se desprende esta verdad luminosa, que parece chispear como una antorcha en las manos del génio:—*El buen sentido es el espejo de la verdad*.—No separeis la vista de la tierra, sino quereis estraviaros en las sombras. —Las ideas son la revelacion constante de la presencia del alma: y las verdades del sentido comun, son la fuerza que equilibra la escesiva elasticidad del pensamiento. Pensad, pues, pero no soñéis.—Generalizad sin divagar.—Creed sin fanatismo: y dominad las ilusiones con el contrapeso de la recta razon y de las verdades prácticas.

Por manera, que popularizar este libro de una moral tan sana y de tan sabia doctrina—equivale á entablar una propaganda útil contra el entusiasmo histórico que nos amenaza.

No falta sin duda quien en nuestros dias pretenda hacer la apologia de ese desequilibrio de las facultades mentales, que deplorámos. Ernesto Renan en el capitulo XXVIII de la *Vida de Jesus*, se ha encargado de reformar nuestras ideas sobre el génio y sobre la demencia, adulterando sacrilegamente la imágen del Divino mártir, y calumniando al usblime autor de los *Pensamientos*, el gran Pascal. Los profetas del pueblo hebreo no son á su juicio, sino alucinados, que hablaban devorados por la fiebre, «estado en que se han llevado á cabo los hechos mas hermosos del mundo»,—y espera ver la aureola del profeta en la frente encendida de todos los ilusos que reniegan del buen sentido. Felizmente él mismo se ha refutado por anticipacion en el capitulo V de su libro, afirmando, que «jamás el estravio de espiritu ha obrado de un modo sério sobre la marcha de la humanidad.» Verdad, que conoce, pero cuyo dominio rechaza, «viendo lo bueno y escojiendo lo malo,» segun la popular espresion de Virgilio, solo porque él es uno de tantos alucinados, en cuya cabeza no hay espacio, sino para su monomania eterna: porque él tambien es Quijote.

En doctrina y en práctica, nos invade, por consiguiente, ese desprecio del buen sentido, tan concluyentemente combatido en el libro del *Quijote*. Es oportuno presentar al hombre que peligra esas caricaturas filosóficas, en que el génio sabe encerrar verdades tan abundantes y tan fecundas. No parece, sino que el *Quijote* hubiera sido escrito para nuestra época, porque es el *Gerónimo Paturot* de todos los tiempos, el *Paturot* universal, hijo del génio y concebido con esa seguridad de mirada, que abraza en un solo acto todos los estravios del hombre. M. Reybaud es nieto de Cervantes: pero si son útiles las lecciones de detalle, es aun mas conveniente abrir la fuente, que brota la doctrina permanente, y sobre la cual centellea un axioma universal, que impone la realidad contra el iluminismo en las ideas, el pietismo en los sentimientos, y el fanatismo de la demencia en nuestras convicciones trascendentales.

Por esta razon es digno de elogio el serio pensamiento, que ha tenido nuestro ilustrado amigo el Dr. D. José Maria Gutierrez, de popularizar la lectura del *Quijote*, reproduciéndolo en el folletin de *La Nacion Argentina*—Creemos que con esto hace al pais un servicio importante. Pudiera suceder que el buen sentido recobrára su imperio en mas de una cabeza, al examinar reflexivamente el espantoso ridiculo moral en que desemboca la obsesion de un pensamiento peregrino, que rompe con todas las inclinaciones, conveniencias y sentimientos de la masa sensata, y entónces podria decirse de cada uno de esos quijotes arrepentidos lo que el poeta cantaba sobre la tumba regenerada por la sincera concepcion de la verdad, que recibió en su lecho de agonia Alonso Quijano el bueno:

«Tuvo á todo el mundo en poco
«Fué el espantajo y el coco
«Del mundo en tal coyuntura,
«Que acreditó su ventura,
«Morir cuerdo y vivir loco.»

No solo hacemos acto de confraternidad, juntándonos al resplandor de una de las mas altas glorias de nuestra lengua—sino que ademas, combatimos un peligro con las armas siempre filosas, que hace dos siglos esgrimió contra otra epidemia Miguel de Cervantes Saavedra, soldado de las batallas y del pensamiento, cuyo templo es la tumba, cuya familia es la posteridad.

J. M. Estrada.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales

Comandancia General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1864.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion; General D. Juan A. Gelly y Obes.

Sin embargo de que en la autorizacion de 14 de Noviembre para proveer de medicina al Hospital del Azul, no espresaba la circunstancia de sacar á licitacion su provision, juzgué conveniente hacerlo, desde que V. E. habia aprobado antes la indicacion hecha en tal sentido.

En consecuencia se publicó el aviso que acompaño, para el 19 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora ha tenido lugar la licitacion; resultando ser la propuesta mas ventajosa la de los Sres. Wilke y Ca. por la cantidad de seis mil trescientos cincuenta pesos moneda corriente.

En consecuencia he dado la órden para prepararlos á fin de evitar demoras, poniéndolo en conocimiento de V. E., á los efectos ulteriores.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 23 de 1864.

Apruébase la propuesta que resulta ser la mas ventajosa, segun lo informado por el Comisario General de Guerra: á sus efectos vuelven al mismo, avisese al Ministerio de Hacienda y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Inspeccion y Comandancia General de Armas de la República Argentina.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1864.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departameuto de Guerra y Marina, Generul D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascripto tiene el honor de elevar original á manos de V. E. la nota y documento anexo que con fecha 7 del corriente, dirije á esta Comandancia General, el Gefe del Estade Mayor de las fuerzas Nacionales de Córdoba referentes a las seiscientas cabezas de ganado vacuno, algunas ovejas y cabras, quitadas á los indios invasores en el encuentro con el Rejimiento núm. 7 de caballeria de linea, cuya hacienda se ha mandado entregar á sus respectivos dueños.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

Noviembre 23 de 1864.
Enterado y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

L. M. Nacional en Córdoba.

Rio 4.° Noviembre 7 de 1864.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas General Dr. Wenceslao Paunero.

En virtud del parte del Coronel Don Manuel Baigorria, que tuve el honor de remitir á V. con fecha de ayer, se ha recibido hoy una cantidad próximamente de seis cientas cabezas de ganado vacuno, algunas ovejas y cabras, quitados á los indios, que inmediatamenta han sido entregadas al Comandante principal del punto para ser devueltas á sus dueños segun se impondrá V. S. por la adjunta cópia.

Lo que comunico á V. S. para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S.

Cesario Dominguez.

E. M. Nacional de Córdoba.

Rio 4.° Noviembre 7 de 1864.

Al Comandante principal del Departamento Sargento Mayor Don Antonino Baigorria.

El Porta Estandarte Don Juan Lopez va encargado de poner á disposicion de V. una cantidad de seis cientas cabezas de ganado vacuno, próximamente, algunas ovejas y cabras quitadas á los indios por el Regimiento núm. 7 el dia 4 del corriente, para que V. se sirva hacerlas entregar á sus respectivos dueños en la forma que lo estime mas convenientes.

Dios guarde á V.

Cesario Dominguez.

Es cópia.

José M. Paz y Weild.

Correo del interior.

Rosario.

Una nueva mejora hace notar otra vez los grandes progresos del Rosario.

Muy pronto será esta ciudad iluminada á gas.

Los Sres. D. Santiago Calzadilla y D. Pedro Beare, han celebrado un contrato con el gobierno de Santa Fè, obligádose á ello.

—Las apresiaciones que el «Cosmopolita» habia hecho del decreto del Gefe Politico sobre reuniones han dado lugar á que este le pase la siguiente carta á su redactor:

Sr. D. Guillermo Perkins Redactor del Cosmopolita.

Casa de U. Noviembre 24 de 1864.

Muy Señor mio:

He leido en su periódico fecha de hoy bajo el epigrafe *El edicto de la Gefatura*, un articulo de su redaccion en que se impugnan las medidas preventivas que para la debida seguridad del órden y de las garantidas públicas, se han visto en el caso de tomar la Autoridad Departrmental.

Se dice que el Gefe Politico ha ultrapasado sus facultades.

Son muy altas y muy amplias. Sr. Redactor. las facultades que le conoce de la disposicion gubernativa de 13 de Agosto de 1864, por la cual se eleve á la categoria de agente del Poder Ejecutivo de la Provincia al Gefe Politico del Rosario.

Está encargado de mantaner bajo su responsabilidad el órden y sociego público, y de proteger las personas y las propiedades.

Respeto y acato como el que mas, los derechos y libertades que acuerda nuesta ley fundamental á los ciudadanos.

Pero cuando por desgracia hay ciudadanos que hacen mal uso de tales regalias, con grave daño de la tranquilidad social, inmimente peligro hasta de la vida de los vecinos pacificos, no podrá negarse que han perdido todo derecho, toda la libertad; y es en este caso que el brazo de la justicia tiene que ejercer su accion persiguiendo y castigando al mal ciudadano, en desagravio de la ofensa inferida ante la faz de un pueblo amante del órden y que respecta la ley.

Es contra esta clase de ciudadanos, pues, con quienes solo reza el art. 1.° del edicto, y no puede ser de otro modo, por mas que la pasion quiera interpretar esta medida dándole limites absolutos que no tiene.

El ciudadano honrado y pacifico que se asocia ó reune con fin honesto, nada debe temer de estas disposiciones transitorias, que, no llevan mas objeto que afianzar sus garantias y mantener en alto el órden público.

En circunstancias análogas á las que atraviesa el Rosario en estos momentos, todo gobierno tiene necesidad de tomarlas, so pena de que los principios de autoridad vengan por tierra, y que el ciudadano laborioso sufra las consecuencias que traen la inseguridad y la sedicion.

He querido escribirá Vd. estas lineas, para rectificar el juicio inexacto que se ha formado acerca de las disposicipnes de la gefatura, a estar á las ideas que manifiesta en el articulo á que me he referido,

Con tal motivo soy de vd. muy atento servidor.

Marcelino Freyre.

—El Ferro-carril Central está marchando satisfatoriamente bajo los auspicios del infatigable empresario. Ocho millas están ya concluidas y la fuerza de trabajadores está ocupada en este momento en el terraplen, pues apesar de la cantidad de materiales que, han llegado este no ha, venido bastante surtido para los trabajos de la colocacion de los railes. Faltan durmientes, y el *Iron King* ha ido aguas abajo para remolcar unos buques que han llegado al Rio de la Plata; Hay seis buques que debieran estar aqui ahora calculando el tiempo desde que hán salido de Inglaterra.

—El efecto de las últimas lluvias hasido muy benefico. La Provicia de Santa Fe es un inmenso jardin, y si no hay désgracia las cosechas van á ser abundantisimas.

—Hay una corriente continua de estrangeros llegando al Rosario, y entre ellos varios Norte Americanos que vienen con su indomable energia para impulsar el carro del progreso Entendemos que dos de ellos van á estableser aqui un negosio que valdrá centenares de miles de pesos en la Provincia; mas tarde esperamos hablar mas sobre el asunto.

—La importacion ha sido como sigue:

El valor total de la Importación en el 1er. semestre, segun los aforos de la tarifa vijente, importa la suma de ps. fts. 1.134,693 55.

De los cuales ps. ftes. 1.068,693 55 han pagado derechos, y han sido libres de introduccion ps. fts. 65.635 25.

Los ingresos de Aduana por el valor de las mercaderias sujetas á derechos, importan, ps. fts. 192,891 17 c.

Comparando ahora estas sumas con las del 1er. semestre del 63 tenemos que, el valor total de la importacion fué de (17 en onza ps. 916,853 02 resultando en favor del 1er. semestre del 64 ps. fts. 217,840 53.

El valor de los efectos que aduanaron en el 1er. semestre del 63 fué de (17 en onza) ps. 847,199 50: en el del 64 ps. fts. 1.068,693 55: aumento en 64: ps. fts. 221,494 05.

El valor de los efectos libres de derechos fuè en el mismo semestre—

Del 63	ps.	69,653 52
En 64	»	65,635 25
En favor del 63	»	04,018 27

Los efectos que han aduanado, han sido importados, por los siguientes puertos, en esta forma:

Buenos Aires	ps.	639,461 12
Montevideo	»	314,231 59
Paraguay	»	88,655 78
Salto Oriental	»	2,814
Concordia	»	1,924 67
Corrientes	»	888 40
Portland	»	7,579 53
Liverpool	»	361 46
Cádiz	»	2,777
Total ps. fts.		1.068,693 55

Santa Fé.

La clausula de la Cámara legislativa ha tenido lugar ya.

En este acto el gobernador de la provincia pronunció el siguiente discurso:

Ciudadanos Diputados:

Al encontrarme en este augusto recinto, en virtud de una prescripcion de nuestra carta fundamental, seame permitido, antes de cumplir con la obligacion que ella me impone, daros las gracias en nombre de la provincia por vuestros nobles esfuerzos dirigidos á dotarla de leyes sabias, que correspondiendo á sus tendencias progresistas, pudieran constituir su bienestar.

Mucho os tiene que agradecer esta provincia, pues habiendo iniciado vuestros trabajos con la organizacion de la Administracion de Justicia, verdadera garantia de los derechos de los habitantes de esta parte de la República' los habeis secundado con una ley, que ademas de servir para la rehabilitacion del crédito en union con aquellas habeis facilitado el establecimiento de Escuelas, Colonias, Puentes etc. hace concebir la esperanza fundada de un brillante porvenir.

Al P. E. cabe la satisfaccion de haberos siempre dispuestos á aceptar las medidas dictadas para propender al bien general, y se felicita de haber sido el ejecutor de vuestras disposiciones.

Al retiraros á vuestros hogares, podeis llevar la noble satisfaccion de haber cumplido con los deberes que el pueblo os impuso al nombraros representantes é la Asamblea Lejislativa de la Provincia, dejándola en los ópimos frutos con que la nueva era de paz y progreso porque felizmente atravesamos, brinda á las Provincias que forman la República Argentina, pera aun os queda un deber que el pueblo os exije y que el Gobierno espera no hesitareis en cumplir como ciudadanos amantes del bien de este pais.

Las pasiones politicas que han principiado á desarrollar de poco tiempo á esta parte, constituyen un gérmen fecundo de anarquia, que debilitando los vinculos de asociacion,

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—Y bien, dijo Alaban de repente; aun suponiendo que consintiera en sacrificarme, ¿como he de poder señalar la recompensa ignorando el capital de que se trata? ¿Si tuvierais la bondad de manifestármelo?

Gondomar conoció el lazo que se le tendia; pero no habia otro remedio que caer en él ó renunciar á la suprema esperanza de poseer aquella brillante herencia. Asi es, que murmuró pálido y tembloroso.

—Creo que el capital es de unos cuarenta mil duros.

—¡Oh! esperad, querido, dijo el notario. Creo que padeceis una grande equivocacion, ó que no somos amigos.

—¡Cómo!

—Se me ha ocurrido de pronto cierta especie de un millon y trescientos mil reales de renta anual. ¿No es esto? Recuerdo haberlo oido en no sé qué ocasion, hablando de lo que el conde podia disponer libremente.

Sofocado Gondomar, volvió la cabeza para ocultar su despecho.

—Pues bien. dijo vencido en sus últimas trincheras; queda sentado lo del millon y trescientos mil reales de renta anual.

—En ese caso, hablemos.

El notario y el armador se volvieron á sentar.

—Ya que es preciso complaceros, dijo el primero, entremos de lleno en la cuestion. Vos me habeis propuesto un robo...yo lo admito y lo legitimo. Creo deberá ser este el trato. Corre de mi cuenta hacerme de testigos y dejaros nombrado heredero del señor conde de Montalvo.

Gondomar creyó que soñaba.

—Vos en recompensa, continuó al notario, os servireis asegurarme un millon de reales de capital.

Don Bruno dió un salto como si le hubiese picado un escorpion.

—¡Un millon! esclamó escandalizado.

—Otro le pediria mas.

—¿Pero sabeis lo que es un millon?

—¿Y sabeis lo que es el robo de los bienes del conde de Montalvo? ¿El robo de una fortuna inmensa, el aniquilamiento del porvenir de don Severiano Guzman, que vos quereis tragaros por vuestra bella cara? Es preciso hablar asi, amigo mio para entendernos.

—¡Ah don Jacinto! jamás esperaba tales condiciones y tal lenguaje.

—Pues me retiro si no os contienen. No quiero ser ladron para que otro coma.

Se habia llegado á un término en que la hipocrecia era una máscara inútil, y aquellos dos hombres se presentaban tales como eran; cual berrugas emponzoñadas de la socieded. El armador hubiera querido ser otro Hércules en aquel momento, para ahogar entre sus brazos á aquel nuevo Anteo.

Era preciso rendirse, pero nuestro avaro era de esos hombres que no ceden á pesar de hallarse vencidos. Necesitaba, como los judios de la edad media, de tenazas ardiendo, para que poco á poco fuese doblegándose al yugo del vencedor.

—¡Un millon! decia: eso es exorbitante, fabuloso. inconcebible.

—Pues no hacemos nada.

—Os señalaré un diario magnifico.

—Menos.

—Os daré en el acto seis mil duros.

—No lo admito.

—Doscientos mil reales.

—Tampoco.

—Quinientos mil.

El notario le volvió la espalda y hecho á andar hácia la puerta.

—Bien, sea el millon, esclamó el armador exhalando un rugido.

Alaban se detuvo silenciosamente, pues él tambien, escoria de la especie humana, estaba espantado ante aquella montaña de oro que acababa de conquistar.

—Ya sabia, dijo con voz pausada, que al fin me habiais de complacer. En estos convenios es preciso que todos tengamos una parte correspondiente al botin. Y ahora que está concluido me dispensaréis ciertas formalidades.

—¿Acaso mi palabra?...

—Somos mortales, y aun cuando doy á vuestra palabra todo el valor que tiene, si vos murieseis, mal podria reclamar á vuestros herederos, que nada me han ofrecido.

—Creo, sin embargo, dijo Gondomar, que el testamento sea lo primero.

—¡Oh! descuidad por eso. Mi interés garantiza el vuestro. ¿Sin ser vos heredero del conde de Montalvo, donde habia de cobrar un millon?

—¿Y que es lo que quereis?

—Lo mas sencillo: que me autoriceis ciertas escrituras á favor de un amigo de quien soy apoderado.

—Las autorizaré, contestó Gondomar lanzando un terrible suspiro. Luego que estén hechos los documentos que aseguren nuestras respectivas adquisiciones, haremos el cange carrespondiente, quedándoos vos con vuestra escritura y yo con mi testamento.

—Estamos conformes, contestó el impasible notario. Podeis formar una lista de los bienes del conde, con espresion de los libres y vinculados, para que nos sirva de gobierno. ¡Ah! se me olvidaba advertirle que el deberá otorgarse en Tenerife, donde si hay otro se averigüe la fecha, y quede revocado por el nuestro.

—Por fortuna, esta tarde, contando con vuecestra voluntad, podemos darnos á la vela.

—¡Tan pronto!

—¡A qué esperar! dijo Gondomar. Tengo un escelente falucho que nos pondrá en las Canarias en muy corto tiempo. Ademas, el tiempo es urgente, y nuesrro mútuo interés reclama nuestra presencia en esas islas.

—Alabau comprendió en su verdadero sentido las palabras de su cómplice, y se despidió de él á fin de arreglar todos sus negocios para marchar.

El armador lo vió alejarse como se ve al ladron que roba impudemente la parte de un tesoro que no le corresponde; pero en aquel momento entró Jacobo, anunciando á Gerónimo el contrabandista.

Gondomar tuvo que dar un aspecto distinto á su fisonomia, a fin de que no leyera en ella como en un libro abierto las tempestades de su corazon.

—Se llegó á la puerta del despacho, y dijo:

—Entra, Gerónimo.

El valiente amante de Maria entró con resolucion.

—¿Y el *Caiman*? preguntó de nuevo el armador.

—Anclado á doce varas de la ribera, contestó el contrabandista.

—¿Está surtido de aguas y comestibles?

—Ayer tarde quedo provisto de todo, en atencion á que he recibido una carta pidiendo géneros.

—Pero el caso es que yo necesito el laud para un viaje.

—¡Un viaje!

—Urgentisimo.

—¿Muy lago?

—A Tenerife.

—¡Oh!

—Y es preciso que me acompañes.

—Enhorabuena, señor; ¿pero qué contestamos á nuestros corresponsales?

—Todo tiene remedio. ¿Y mi mistico genovés?

—El *Scanfali* está en los arsenales de la Carraca, reparando la averia que sufrió en su último viaje.

—No es eso lo que yo pregunto, sino cuánto tiempo tardará en estar compuesto.

—Unos quince dias.

—Entonces negocio hecho. Dentro de ese tiempo estará el mistico á la vista de Sevilla, y dentro de veinte podrá hacer el viaje. El *Caiman* queda á nuestra disposicion,

—¿Pero será preciso avisarlo á la casa de Amaurg y compañia?

—Por supuesto.

—¿Y á qué hora marchamos?

—Esta tarde temprano.

Aquellos dos hombres tan opuestos en caractéres, y aun en figura, cruzaron algunas palabras, y en seguida se separaron para alejarse de Sevilla dentro de muy pocas horas.

CAPITULO XV.

B... G...

—¡Duda! ¡palabra singular que eres el tormento del corazon del hombre! ¡Luz y sombra... verdad ó mentira!... ¡Oh! maldito si sé lo que me digo. Desde anoche estoy buscando una solucion que no encuentro. ¡Tantos acontecimientos en tan cortos instantes! Vuelvo á mi tema. No hay efecto sin causa: es asi que el marqués de Sotovela nos ha retirado su confianza, y está tan prevenido contra nosotros: luego es claro que ha habido una razon poderosa que le transforme, á él tan caballero y pundonoroso. ¿Pero que razon es esta? Mi silogismo me deja como antes...Hé aqui el nuevo nudo gordiano que es preciso desatar como alejandro.

De tal modo se esplicaba el jóven Pablo Sanchez de Tovar sentado en uno de los balcones de una hermosa casa situada en la calle de la Muela.

Pálido por el insomnio y envuelto en una bata de verano, formaba conjeturas, ya sobre los sucesos ocuraidos en la quinta de Gelves la noche anterior, ya sobre los diversos episodios que se habian complicado en aquellos dias, y últimamente en el desafio que le esperaba y cuyas condiciones habian sido estipuladas equella mañana.

El jóven estaba triste, porque estaba decidido á matar ó morir. Corazon noble que no admitia las venganzas, temblaban ante la sombria incertidumbre, no por miedo, pues no le conocia, sino por compasion.

Eran las tres de la tarde. Sanchez de Tovar veia los hombres y los objetos á través de ese velo que se estiende sobre nuestra vista, y que oculta al alma las cosas materiales. Sus ojos se estendian sobre la hermosa cúpula de San Pablo, siguiendo el vuelo de esas blancas cigüeñas que todos los años acuden á fabricar sus nidos en la cruz del coronamiento, y cuyos tristes graznidos parecen reproducir un eco de remotos paises. Contemplaba sin percibirla bien la puerta de Triana retocada últimamente con pésimo gusto, y su pensamiento, fatigado con las sensaciones que le abrumaban, se perdia poco á poco en esa vaga sonnolencia de espiritu que debora las ideas y las imágenes para no reproducir sino escasos detalles de reflexion.

Sin embargo, su alma seguia torpemente el curso de sus ideas.

—¡Es estraño! continuó.—¡Sentir el golpe y no saber que mano lo ha disparado!... ¡Oh! no será una sombra, ni un duende, ni un diablo. sino un hombre... ¡Luego este hombre debe ser enemigo nuestro! Esta suposicion, aunque arriesgada, puede ser cierta... ¿Quien es capaz de sondear ese abismo que se llama corazon humano?... Erasmo era un filósofo que creia en fantasmas; pero yo ni soy filósofo ni creo en ellas... Creo en el hombre á estilo de Goethe, con sus miserias, sus defecciones y sus deformidades...¡Oh!...¡Si yo pudiera encontrar el origen de todo esto! ¿Serán tramas de los señores Moure y Travesedo? No: dos rivales que se esponen á morir francamente, no buscan asesinos tenebrosos. Nos aborrecen, pero colocan su odio en el terreno de un duelo, y esto prueba que no son ellas...¡Oh! detente, imaginacion humana... Hay hombres que me hacen retroceder como Egisio ante el cadáver de su impura amante...¿Qué objeto podria llevar? Sin embargo, las hienas nunca marchan de frente...

Pablo apoyó los codos en la baranda del balcon, y su cabeza en los brazos; su sangre corria precipitadamente á medida que su pensamiento iba rompiendo trabas, dejándose llevar en alas de creencias que desechaba á la par que se fijaban en su mente.

En aquella postura sus ojos se clavaron en la multitud que se agitaba á sus pies y que corria en todas direcciones exhalando esa sorda respiracion, propia de una gran ciudad puesta en movimiento.

En aquella postura, nuestro jóven se asemejaba al Pedro Gruegoire de Victor Hugo, reflexionando en la habitacion de la Esmeralda.

Principiaba por ciento y una vez al curso de sus ideas, y de nuevo desfilaban por su mente los mismos pensamientos, como ante los despavoridos ojos de Macbet la sombra de los reyes de Escocia. Pablo seguia calculando, confeccionando, martirizando su imaginacion, con mas afan que Gay-Lussac al medir la distancia de la tierra á la luna, cuando de repente hizo un rápido movimiento, sus ojos se fijaron en un objeto, y su boca, antes comprimida, quedó entreabierta como si le faltase fuerzas para hablar.

Nuestros lectores creerán sin dudu que Sanchez de Tovar habia visto al diablo ó á alguna buena moza, que tanto vale; pero como nuestro deber es desengañarlos, les diremos que lo que motivó aquel trastorno fué lo mas sencillo del mundo, al menos en la apariencia.

Lo que vió primeramente fué una B y una G: en seguida advirtió que esas dos letras estaban formadas con tachuelas doradas, que estas tachuelas se hallaban clavadas en la tapa de un baul iba colocado sobre una espalda espaciosa, y que esta espalda pertenecia á un hombre, que por su trage se conocia ser uno de esos robustos atletas que en abundante cosecha producen Asturias y Galicia.

Pues bien, aquellas iniciales presentadas tan de improviso á la vista de Pablo, eran una cosa bien insignificante; pero nuestro jóven pertenecia á esa secta de filósofos que se empeñan en perseguir la paja que vuela por el espacio, calculando la fuerza y velocidad que la impulsa, y de aqui el que intentase sacar un resultado de aquellas dos iniciales.

—¿Que quieren decir una B y una G? se preguntó. Un frascólogo pudiera hacer una brillante disertacion...En cuanto á la primera representa un nombre y la seguridad un apellido...No es menester fatigar mucho el pensamiento para comprenderlo. Puede significar: Braulio...Bartolomé...Benito...Basilio..! Bruno...¡Bruno! prosiguió el jóven dándose un golpe en la frente; hé aqui un nombre que no cesa de pasar por mi memoria desde que el huracan de la fatalidad ha principiado á silbar en torno de nosotros..¡Bruno Gondomar Ese es el hombre á quien he comparado con una hiena, y que se me figura es el autor de todos nuestros males...¡Ah! el baul tiene tambien una G. Son sus iniciales. ¡Casualidad! prosiguió arrojando la bata y vistiéndose precipitadamente: no, no. Providencia...ese hombre con ese baul, ese baul con esas iniciales, pueden darme tal vez la luz que me falta...salgamos.

Y guiado por aquella especie de intuicion misteriosa, Sanchez de Tovar se puso en la calle en dos saltos, y divisó al hombre del baul, próximo á desaparecer bajo el arco de la puerta de Triana.

Aquello le inferió: don Bruno no iria á embarcarse, y ademas, en una poblacion como Sevilla, ¿cuántos sugetos no habia cuyos nombres principiasen como una B. y una G?

pueden producir graves conflictos sumamente perjudiciales á los intereses de la Provincia; y no obstante que el Gobierno cuenta con los medios suficientes para evitarlos ó reprimirlos, espera de vosotros, y principalmente de vosotros, lo ayudeis en la árdua tarea que se ha impuesto de dirijir al pueblo para que haga un verdadero uso de las libertades constitucionales.

Os felicito ciudadanos Diputados por la feliz conclusion de la mision con que os honró, y cabeme la satisfaccion de saludaros en nombre de la ley—

QUEDAN CERRADAS LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA LEJISLATURA DE LA PLOVINCIA.

Tucuman.

El *Liberal* de Tucuman dice que en Salta corria el rumor de que el Capitan Uriburu seria fusilado.

Nosotros dudamos de este rumor, que á ser cierto seria cosa muy grave, puesto que la Constitucion de la Nacion Argentina prohibe la pena de muerte en caso de delitos politicos

Los hombres de corazon debian condenar este atentado, y castigarlo la justicia Nacional.

Despues de los estremecimientos que ha sufrido la provincia de Salta, no le conviene de ninguna manera una politica tan violenta é injustificable, lejos de eso, debia de adoptar una marcha reparadora de sus males pasados, que prepara el porvenir de otra manera, abriendo campo á la paz y á la felicidad pública.

Salta.

—El Gobierno ha derogado el decreto del Sr. Bedoya creando escepciones al servicio de la guardia Nacional.

Correo de Montevideo.

De ningun interés son las noticias que de allí recibimos ayer:

Parece que la guerra Oriental hubiera terminado, tal es la calma que hay en su marcha.

—Los documentos bárbaros que hemos publicado en el último correo, de Leandro Gomez, donde condenaba á muerte á los individuos que se comunicaran con los buques de guerra brasileros, les ha parecido á los diarios de Montevideo una cosa informe y pusiláni me.

Parece increible! aquellos decretos sangrientos han sido juzgados y apreciados así, por el «Pais» de Montevideo.

«EL COMPLEMENTO.»

«Las entusiastas y enérgicas medidas tomadas con aplauso general por el Coronel Don Leandro Gomez *quedarian completadas* si se hubiera establecido en ellas la pena de *ser fusilado por la espalda* para tos traidores.

En cuanto á Flores convendria que su calificativo oficial fuese el de *traidor á la patria*.

Indicamos estos dos puntos al Coronel Gomez, el alma de la accion del Gobierno al Norte de Rio Negro.»

Aquellos páginas de sangre, sin ejemplo en los pueblos mas bárbaros de la tierra, han parecido débil á la prensa *blanca* de Montevideo.

El complemento á las sentencias de muerte para sus adversarios desarmados, era el fusilarlos por la espalda!

Se conoce que el espiritu de *Carreras* dirige al partido blanco.

—Un nuevo impuesto sobre el ganado vacuno, que grava la carne con que se alimenta el pueblo, ha venido á doblar la miseria de las infelices familias de Montevideo.

He aqui ese decreto.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 23 de 1864.

En la imprescindible necesidad de arbitrar recursos que facilitan la marcha regular de la administracion durente la extraordinaria situacion de guerra que atraviesa la República y que impone al Gobierno dolorosos sacrificios, en su debr de aniquilar cuanto antes la rebelion que paraliza la marcha pública el P. E. oido su consejo de Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Crease un impuesto estraordinario de cuarenta centésimos sobre cada cabeza de ganado vacuno destinado al consumo ó á ser faenado en los saladeros y demas establecimientos de graserias de la República.

2.° Dicho impuesto se cobrará por la administracion de tabladas y corrales la cual vertirá diariamente en la Tesoreria generales las sumas percibidas, justificando su procedencia.

4.° El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda queda encargado de la ejecucion del presente decreto y de las fácil reglamentacion de este impuesto, que empezará á tener efecto desde el 1.° de Diciembre próximo:

5.° Comuníquese etc.

AGUIRRE.

ANTONIO DG LAS CARRERAS.
ANDRES A. GOMEZ.

Se corria con generalidad en Montevideo que *Juan Saá* se habia incoporado á Servando Gomez con setecientos hombres de que constaba el ejército de reserva y que iba á reemplazarle en el mando general del ejército

Esto nos parece muy propio.

El partido de Quinteros debe de ser representado en los campos de batalla por Lanza Seca, como no es en el gobierno por el Dr. Carteras.

Los dos infelices que encarcelaron, acusados de sedicion serán condenados á muerte probablemente.

Vease le que dice la *Reforma* á este respecto.

JUICIO CRIMINAL—Como lo hemos dicho en nuestro número de ayer se vió en juicio público la causa seguida por delito de sedicion á los siguientes individuos.

Agustin Beron, cochero.

Luviges Fernandez sargento de la 2.ª compañia del 2.° batallon.

Agustin Viana soldado de la compañia de pardos y moredos del 2.° Batallon.

Los defensores fueron los tenientes Don Guillermo Rodriguez del primer batallon, D. Estanislao Perez y D. José Luis Atuña del 2.° batallon.

El tribunal lo formaron:

Presid. Gen, D. Ignacio Oribe.
Vocales Cor. " Cipriano Miro.
« « " Pedro Brun.
« « « Juan A. Lenguas,
« « « Juan E. Estomba.
« « « Simon Freire.
« « « G. J. de la Peña.
Fiscal « « Salvador Garcia.
Secretario « Juan Furriol.

Se leyó el proceso, se hizo la acusacion fiscal y se leyeron las defensas.

La santencia no fué leida y creemos que no será conocido hasta que reciba la aprobacion del Gobierno.

NACION ARGENTINA.

DOMINGO 27 de Noviembre de 1864

Defensa de la frontera.

Seria una tarea muy penosa y estéril discutir todos los errores, todos los absurdos que la pasion o la malquerencia inventa ó propala sobre la frontera.

Nosotros creemos que discutiendo la verdadera cuestion de frontera, se sirven mejor los intereses del pueblo, que sosteniendo polémicas inútiles; y que esta discusion ha de esclarecer las cosas convenientemente, disipando esos errores y absurdos.

¿Qué debe hacerse para defender del mejor modo posible la frontera?

El Gobierno Nacional aunque se decidiese á ocupar la linea del Colorado ó del Rio Negro, necesitaria allanar muchas cosas préviamente, preparar los elementos y esperar la oportunidad conveniente.

Mientras se hace esto, tiene forzosamente que perseverar en emplear los medios de defensa empleados hasta ahora, y mejorarlos como se pueda.

El Gobierno Nacional ha trabajado mucho, muchisimo en este sentido, pero puede y debe hacer mas, y de esto sabemos que se ocupa sin cesar.

La paz con los indios. Uno de los medios mas eficaces para defender la frontera es la paz con los indios. A pesar de que los indios amigos no dejan de cometer algunos daños, son tan insignificantes que no merecen mencionarse, mucho mas, si se tiene presente que hay indios sueltos que los Caciques no pueden dominar.

El Gobierno ha hecho arreglos con casi todas las tribus y ha tomado medidas para que haya el mas exacto cumplimiento en la entrega de las raciones, nombrando una comision de hacendados respetables que tienen á su cargo la entrega de las raciones. Se estan tratando con los caciques amigos modificaciones muy importantes en estos arreglos, que redundarán en ventajas muy positivas.

No quedan sino pocas tribus con quienes hacer la paz Las de Mariano y Baigorrita que son las que invaden á Córdoba, han sido solicitadas para arreglos que se están negociando ya, siendo probable que pronto queden concluidos esos arreglos.

Adelantar mejorando la línea de frontera.—Este es otro modo de concurrir á la defensa de la frontera. En dos años la linea ha sido avanzada en todas direcciones, veinte, treinta y cuarenta leguas, cosa que jamas se ha hecho en el pais.

Se ha mejorado la linea con los conocimientos del terreno q' se han ido adquiriendo; tomando las aguadas, los campos con pasto y lugares donde son forzosas las entradas.

Este es un trabajo incesante pero que demanda tiempo para ir adelantando la linea convenientemente.

Los fortines:—Es necesario construir fortines y ligarlos completamente para dificultar las invasiones, dotándolos de cañones para hacer la señal de que hay invasion.

Se han construido fortines considerables en toda la linea. Pero no bastan, es preciso construir mas. Los Gefes de frontera deben inmediatamente ocuparse de hacer estos fortines, y el Gobierno debe proveer de los medios necesarios para construirlos.

Sembrar alfalfa.—No hay medio de tener buenos caballos en la frontera sin plantar alfalfa, al menos en muchos puntos. Se han hecho grandes plantaciones, pero no bastan, deben hacerse en todos los fortines y puntos militares, y el Gobierno debe ordenar inmediatamente que se hagan.

Servicio militar.—El egército, por causas muy conocidas, se disminuye cada dia, y dentro de poco será insuficiente para guardar la frontera.

El servicio de los fortines debe hacerse con Guardia Nacional, y dejar la tropa de linea para reservas dispuestas á acudir al punto invadido.

Por consiguiente, los Gobiernos de Provincia tienen que organizar convenientemente el servicio de contingentes para hacer este servicio con regularidad.

Fundacion de pueblos.—Como la mayor parte de los fortines existentes y de los que hay que construir, están en los territorios asegurados á las Provincias, pertenece á los Gobiernos de estas determinar cuales deben ser las bases de fundacion de pueblos.

Es preciso entonces que el Gobierno Nacional arregle con los Gobiernos de Provincia, cuales sean los fortines que se destinan á ser públicos y ponerlos en estado de colonizacion.

En consecuencia, hacer su traza y distribuir solares de casas, quintas, chacras y estancias bajo condiciones de poblacion, para adquirir la propiedad ó el uso libre de arrendamiento por un número de años y con preferencia á la compra,

Estos establecimientos deben ser como territorios bajo la jurisdiccion nacional hasta que se avance la linea y se entreguen á la autoridad Provincial.

Por todos estos medios combinados y otros que no creemos conveniente mencionar, se ha de conseguir evitar los males que causan los bárbaros é ir poblando el desierto,

Pero á poco que se reflexione, se verá que esto es obra del tiempo, y de constantes y continuados trabajos.

Seria inútil esperar la defensa conveniente de la frontera en tiempos de guerra civil. Los que á pretesto de que se defienda la frontera, provocan é incitan á la guerra civil, revelan que solo proceden por ódio ó malas pasiones, y que lo que menos piensan es q' se defienda la frontera.

Es un tema como cualquier otro, para llevar adelante el plan insensato de anarquizar la República.

Los pueblos se han de apercibir de la verdad de lo que decimos.

Los Gobiernos de Provincia han de comprender que están tan interesados como el Nacional en defender la frontera y han de reaccionar contra el error funesto de creer que no les vá nada en esta cuestion.

Han de reconocer que, fomentar la desercion ó no coadyuvar á estirparla, es condenar á los Guardias Nacionales á llenar los vacios que deja la desercion en las filas del egército de linea ó dejar indefensa la frontera.

Verán que si no hay regularidad en el envio de los contingentes que se necesitan para la frontera, los indios han de robar á los habitantes de las Provincias.

La defensa de la frontera está á cargo del Gobierno Nacional, pero los Gobiernos de Provincia son cooperadores forzosos é indispensables en lo mas importante de este cargo.

Ellos deben velar por la vida y la propiedad de los habitantes de la Provincia, y representar los vicios ó deficiencias que noten en la defensa de sus fronteras.

Felizmente, la mayor parte de los Gobiernos de Provincia, cumplen honorablemente su deber, y los que por causas inútiles de recordar han coartado á las medidas de defensa, empiezan á ver el error que han cometido.

Concurran todos cual corresponde, y las fronteras serán bien defendidas, siempre que estemos en paz, paz que tanto pesa á los espiritus inquietos y turbulentos.

El Comandante del Prado.

Nuestros lectores recordarán que este gefe de la frontera de Santa Fé fué acusado en el Congreso de haber hecho azotar una mujer hasta darla muerte.

Nosotros dijimos entonces que, conociendo al Comandante del Prado, desconfiábamos de los informes transmitidos á los que formularon el cargo, tanto mas, cuanto eran notorias las razones que habian tenido para desacreditar á aquel gefe algunas personas de Santa Fé que, habian escrito contra él en los diarios. Agregábamos, sin embargo que, pues tal acusacion se hacia con esa publicidad y en el seno del Congreso, el Comandante del Prado debía pedir que se levantase una sumaria.

Poco tiempo despues publicamos una carta del Comandante del Prado en que, despues de negar el hecho que se le atribuia, aseguraba haberse dirijido al gobierno pidiendo que se le sometiera á juicio.

Asi ha sucedido en efecto. Una sumaria fué levantada y de ella resulta que la acusacion hecha contra el Comandante del Prado *es completamente falsa*.

Hemos visto el dictámen del Fiscal y del Auditor de Guerra, y en ellas se consigna que, felizmente para el pais, el hecho denunciado en el seno del Congreso es *completamente falso* y el Comandante del Prado á quien se acusaba ser su autor, no ha cometido tal crimen, por lo que se le debe una reparacion.

Nosotros nos hacemos un deber de dar al Comandante del Prado, en honor de la justicia y por el decoro del ejército, la reparacion que está en nuestra mano darle contra las injustas acusaciones que se le han dirigido, haciendo público el resultado del sumario.

Ese sumario viene por otra parte á darnos la razon en cuanto á nuestras desconfianzas sobre los informes de que se hizo mérito en el Congreso, desde que la falsedad de ellos resulta hoy comprobada y declarada judicialmente.

Horrible cosa era que un gefe del ejército argentino hubiese llevado su ferocidad hasta el punto de hacer morir á azotes á una desgraciada; pero mas horribles son las pasiones que no temen llegar hasta la imputacion calumniosa de un crimen semejante.

Como esta son todas las increpaciones que se han dirijido contra el ejército por sus detractores.

Felizmente, la verdad no ha de estar siempre oculta y algun dia hace escuchar su voz poderosa para confundir la calumnia en reparacion de los agraviados.

La justicia triunfa.

En premio de los recomendables esfuerzos del comandante Villar en los últimos hechos de armas contra los indios; en premio del triunfo obtenido, y de todos los trabajos que ha llevado á cabo en la frontera, un diario de la tarde, en vez de consagrarle un voto de gracias, anunciaba que el Comandante Villar iba á ser destituido y sometido á un consejo de guerra.

¿Es posible que haya servidores cuando tal pago se dá al valor, á la perseverancia, al patriotismo y á los servicios del Comandante Villar?

Pero queremos confundir á sus detractores con el testimonio mismo de los mas encarnizados opositores del Gobierno, que se han visto obligados á hacer justicia al benemérito Comandante Villar.

Oigase lo que dice el «Eco» de Córdoba:

Bajo el rubro *gran triunfo sobre los indios*, dice ese diario lo siguiente:

«Nosotros que hemos sido los primeros en condenar al Gobierno Nacional por los desastres causados por los bárbaros, somos tambien los primeros en declarar que el Comandante Villar ha cumplido con su deber, reparando en mucho los males que aquellos han causado, y levantando el crédito del Gobierno Nacional.

«Este triunfo vale para nosotros muchisimo.

«Sin él veiamos el crédito de las autoridades sériamente comprometido

«El nos vuelve la fé que ya nos faltaba,

«Ahora va una carta interesante dirigida á la señorita de Alvarez, de la cual estractamos el siguiente párrafo que noticia del espléndido triunfo obtenido sobre los bárbaros por las fuerzas nacionales.

«Un hurrah á ellas.

«He aqui la carta.

«Tunas, Noviembre 19 de 1864.

«Con gran pesar veo interrumpido hasta hoy mi viaje á esa por las grandes invasiones que ha habido, pues en este momento llegamos de campaña donde salimos el seis de este, despues de haber batido á los indios en numero de mil, ellos, y nosotros doscientos entre caballeria é infanteria, á diez leguas de este fuerte, quedando por parte de los indios muchos muertos, que ignoro su número por que dejamos el campo de batalla de noche, no teniendo que lamentar por nuestra parte pérdida ninguna, y si solo estar de felicitaciones por que les hemos quitado á los indios dos mil cabezas entre vacuno, lanar y yeguarizo, que se detiene en este Fuerte hasta que ocurran los dueños que creemos serán del Saladillo y Frayle Muerto, pues por falta de caballos no se ha podido quitar todo lo que llevaban, por que hemos tenido que hacerlo á pié todos, caballeria é infanteria.«

Esplicacion.

Las palabras *«cartas importantes*: se *han recibido»* con que encabezamos ayer nuestro diario, no son dirigidas al público, sido á *persona incierta* á la cual no habia otro medio de hacer llegar de una manera notable, una contestacion, sobre revelaciones de grave interés público.

Esas cartas tal vez podamos hacerlas conocer del pueblo antes de muchos dias.

Hacemos esta esplicacion, para que la charlatanería no piense, como ayer, que tenemos necesidad de hacerle concurrencia.

Asuntos de Salta.

Anuncian los diarios de Tucuman y los de Santiago, que el capitan Uriburu *iba* á ser condenado á muerte por los tribunales de la Provincia de Salta.

Nosotres no damos crédito á esta noticia, por cuanto se refiere á una sentencia que no, ha sido pronunciada y que, por consiguiente, no puede conocerse.

Mas, por lo que puede haber en este asunto, decimos desde luego que tal condenacion no debe tener lugar: primero, porque lo que interesa á la Provincia de Salta es conquistar la perdida tranquilidad, sin emplear en venganzas odiosas y estériles un tiempo precioso que debe ser consagrado á la reparacion; y segundo porque la constitucion nacional ha abolido la pena de muerte por delitos politicos.

Don Juan de la Peña.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Un aviso publicado en los diarios, nos pide que mañana nos reunamos en la Catedral, para rogar á Dios por el eterno descanso de un justo.

Se trata de un hombre que consagró todas sus vigilias á la educacion de los niños, y cuyas modestas virtudes solo brillaron entre las cuatro paredes de su Escuela, sin que el amor propio ó el deseo de figurar, las espusiera nunca al viento del mundo. que alimenta, y abrillanta el fuego apenas encendido en el oscuro recinto de la humilde habitacion del trabajador honrado.

Era un anciano de corazon de paloma, de ojos dulces y frente calva coronada de blancos cabellos. Se llamaba D. Juan de la Peña, el que era modesto y manso en sus relaciones intimas, y maestro y padre en la enseñanza pública.

Sobre sus hombros inclinados por el peso de cuarenta años de privaciones y sacrificios, se descubrian las huellas de la cruz del trabajo, que habia inclinado hácia la tierra su noble y despejada frente.

D. Juan de la Peña era uno de aquellos ancianos que con un libro en la mano y sentados al piè de un árbol, inspirarian al pintor el tipo del hombre patriarcal, que viviendo en paz con su conciencia y con su Dios, limita sus aspiraciones á hacer el bien como el cura de Lamartine.

El Sr. Peña pertenecia al número de los verdaderos amigos de la juventud. Durante la época de desquicio, en que la mano impura de un tirano cerró la casa de espósitos y las puertas de las escuelas, él abrió las de su casa para dar entrada á los hijos de su corazon y compartir con ellos su pan.

El anciano no estaba cumplidamente satisfecho con haber educado á los padres: queria educar tambien á la nueva generacion y sentarla en los bancos humildes de su Escuela.

A imitacion de Segurola, que conservó la vacuna que casi se habia estinguido en esta tierra con el soplo envenenado de la tirania, él conservó en su casa durante la tempestad que secaba los corazones con su viento destructor, el *virus* saludable qué preserva el alma de las epidemias que enjendra el vicio. Y como si esto no fuera bastante, las madres de aquellos niños á quienes alimentaba con el pan del alma, jamás encontraron cerrada ni su bolsa ni su mano.

D. Juan se sentià vivir en la preparacion de los corazones, para hacerlos entrar por los caminos del bien.

Con las lagrimas en los ojos y sintiendo estremecerse su corazon con sus santas impresiones, el Sr. Peña acompañaba á los niños al banquete de los ángeles en el dia de su primera Comunion. Se podria decir qué en ese dia, el viejo tronco probado por las tempestades, sentia liscurrir por sus fibras, la savia de la liana apenas sin fuerzas ni vida, á que prestaba su apoyo y su sombra.

Estos servicios, este amor, esta consagracion, están escritos en el libro viviente de dos generaciones: en la página casi borrada por los años y en la hoja apenas escrita, su nombre se conserva con respeto.

Cuando la muerte vaya deshojando ese libro y arrojando al sepulcro sus hojas, el nombre del Sr. Peña no ha de desaparecer con ellas; porque entonces, plumas de niños han de escribir su historia, y ha de haber en Buenos Aires almas de madre que sabrán comprenderla.

La desaparicion de hombres como el Sr. Peña y el P. Hidalgo, dejan un vacio inllenable en el cor zon y en los ojos. El primero echa de menos el consejo y el ejemplo, y la mirada busca en vano en medio de las muchedumbres, á esos ancianos que simbolizaban el respeto, y en cuyas blancas cabezas parecia pintado por Dios el último crepúsculo de una vida de virtudes.

Los amigos del Sr. Peña han de llorar siempre la luz de su alma, antorcha fatigada de alumbrar los caminos del bien, que apagó el cierzo de una noche.

Las puertas de su Escuela han de infundir tristeza á los que pasen por frente de ella, que en vano han de querer escuchar en sus salas los gritos alegres de los niños ó el ruido del silabeo. Sus ojos buscarán tambien inútilmente al viejo maestro que en sus horas de descanso, cultivaba las flores que adornaban su patio y arrancaba las yerbas que las dañaban, como reparaba del alma de sus discipulos el mal del bien.

Al llegar la hora de retirarse los niños á sus casas, despues de haber cumplido con sus deberes de Colegio, ya no se abrirán las puertas de la Escuela de Peña, para dar salida á un enjambre de chiquillos, que se atropellaban y tiraban sus libros alegremente por el suelo, ni aparecerá en su dintel la respetable figura del maestro, á restablecer el órden con su presencia!

Ha pasado todo esto: el cuerpo helado del anciano preceptor, está oprimido por la piedra del sepulcro.

¡Feliz él, sobre cuya memoria no caerá esa otra lápida que se llama —el olvido!

Si en el mundo de la reparacion y del prémio, los espiritus conversan entre sí, San Vicente de Paul y el abate L'Epée, han de gloriarse de tener á su lado á un imitador de sus virtudes, á quien al dormirse una noche, el ángel que velaba sus sueños; le dijo al oido: *hijo de la caridad, sube al cielo!*

S. Estrada.

Montevideo.

Noviembre 5, de 1864.

Transcurren los dias sin que se produzca nada digno de interesar á los lectores. La crónica cotidiana entre nosotros es por el momento un vacio. Hace dias que ni siquiera circulan rumores, si se esceptúa la noticia, abultada por demas, venida por el Uruguay de de estar los brasileros á las órdenes del General Netto en número de 3,000 hombres reunidos á las fuerzas del General Flores, formando entre los dos 5,000 hombres; y 5,000 mas á las órdenes del General Caraballo. Como era de suponer no ha habido quien creyese esa gran noticia.

Pero el asunto del dia no es de batallas, ni de las piezas relativas de los contendientes. Ya no se trata del General Flores ni del General Gomez. Es una cuestion de dinero que alarma á los mas y casi enloquece á los saladeristas en particular. Es el decreto Ministerial imponiendo 4 reales de derecho sobre cada res que se beneficia en los saladeros que casi ha amotinado á los saladeristas y ha dado á la calle de Misiones una animacion que hace largo tiempo le ha faltado.

El decreto del ministro Carreras ha sorprendido sobre manera al comercio en general, y muchos la acusan de mala fé y chicana en su proceder respecto á esta medida. Una persona que estuvo presente en la reunion ahora dias de saladeristas y comerciantes citada por el Dr. Carreras, me ha asegurado que el ministro les dió entonces la seguridad de que no dejaria de consultarles en caso que el Gobierno creyese conveniente tomar una medida que pudiese afectar los intereses de los saladeros. Se condena la medida no solo porque no dá el plazo que con justicia pueden exijir los que despues habian de pagar, para poder beneficiar libre del derecho de los 4 reales esos ganados ya contratados, sino porque vá á disminuir mucho las entradas de ganados á los saladeros de Montevideo, y aumentar la exportacion de ganados por las fronteras por puntos que están en poder de fuerzas coloradas.

Se preparan tambien á decretar el impuesto sobre puertas y ventanas. Sobre el empréstito de medio millon se guarda mucha reserva pero creo, y lo tengo de personas bien informadas, que hay un tropiezo en este asunto que hasta ahora ha privado el que el Gobierno reciba la cantidad estipulada por el contrato. Trataré de darles mas datos sobre este asunto dentro de pocos dias. Por lo pronto sé que hay intrigas y empeños y convites, y emisarios del Ministerio y de los agiotistas y prestamistas, en esta *negociada del «empréstito de guerra.»*

Ha circulado esta tarde la noticia que Sáa se habia incorporado á Gomez con 1,200 hombres.

Es probable que se le haya incorporado Sáa, pero creo que esta cifra se hallará demasiado subida; opinan generalmente que Sáa habia llevado al ejército 400 hombres de infanteria y 500 de caballeria cuando mas. Se agrega tambien que dentro de poco será nombrado General en Gefe en lugar de Gomez. Dudo mucho que eso suceda porque con todas sus faltas, el General Gomez tiene partidarios en el ejército; y Sáa tiene muchos enemigos y es mirado con antipatia por casi todos los gefes.

Cierro esta correspondencia recomendándoles á vdes. los diarios de aqui. En ellos verán mi disculpa por ser esta carta tan destituida de interés. Los diarios por falta de asunto se ocupan de las incursiones de los indios de la República Argentina, y la *Reforma* pinta con indecible gozo el estado deplorable de una campaña ocupada por los indios pampas! *El Plata* sigue con la misma tema, pero como todos saben que los motivos de estas exageraciones son primero hacer desacreditar al Gobierno Argentino, y despues, lo que para los señores de la *Reforma* y del *Pais* no es poca consideracion, el de llenar y hacer vender su diario.

NOTICIAS DIVERSAS.

El loco de la bohardilla.

Despues de una noche agradable, en que la numerosa concurrencia, que llenaba el teatro de la Victoria, aplaudió la representacion dramática y el talento de los distingnidos profesores de música, que concurrieron al beneficio del Sr. Muntaner, se puso en escena la zarzuela de D. Narciso Serra, que lleva el titulo de estas lineas.

Es un precioso juguete, pero un juguete que hace llorar.

Cervantes, sumido en la miseria y asombrando con una pájina de su sublime «Quijote» al Fenix de los ingenios, en el primer espetác lo que la zarzuela ofrece.

El segundo cuadro es oscuro y triste como un desengaño.

Cervantes no tiene que cenar, y esclama:

« Si Lope me adivinó
Al darme glorioso mote
La patria ingrata no vió,
Que Cervantes no cenó
Cuando concluyó el *Quijote*. »

Entramos con el poeta en la humilde habitacion del siglo XVII. Sentimos el dolor del poeta, y las lágrimas asomar on á los ojos de pueblo.

Memorias del Diablo.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Victoria esta comedia de costumbres arreglada, segun creemos al teatro francés Suponemos, que sea sacada de novela de Federico Soulié.

Bárbaro espectáculo.

Se nos dice en la carta á que hemos aludido mas arriba, que se llevó á los niños de la Escuela de Dolores á presenciar el fusilamiento de Benito Gomez. Esto nos parece mal hecho, pues no se debe acostumbrar á los niños á presenciar estos bárbaros espectáculas.

Círculo literario.

Comenzó la reunion del jueves por la lectura del drama de D, Tomás Gutierrez, q' fué muy aplaudido.

A continuacion el Dr. Rawson pronunció un notable discurso, en prosecusion de su tema anterior, y sobre el cual publicaremos mañana un artículo que se nos ha remitido.

Por no quitar al autor del escrito citado parte de la novedad que deben tener sus lineas para los que no escucharon al Dr. Rawson, no nos estendemos nosotros en un juicio detallado. Solo diremos que la concurrencia aplaudió calorosamente al orador. Formaban parte de ella hombres tan notables como D. Juan Tómpson, que una vez terminado el discurso, pasaron á felicitar al Sr. Rawson, por sus bellas dotes oratorias y sanas doctrinas: por el cuerpo y alma de su discurso—de bellisimas formas el primero y grande y noble la segunda.

Nosotros tambien felicitamos al sencillo y elocuente orador, de que se enorgullece con razon la República Argentina.

Envenenamiento.

Un jóven dueño de un corralon de maderas, envió el jueves á traer veneno para las moscas.

Horas despues, teniendo que tomar una tisana, equivocó la botella, y se envenenó, muriendo pocos momentos despues.

Con grillos, en el cepo y con centinelas.

Haciendo las *salvedades* del caso, referimos á nuestros lectores lo que se nos trasmite respecto al reo Benito Gomez, fusilado últimamente en Dolores. Se dice que se le ha tenido antes de fusilarlo con grillos, en el cepo y con dos centinela de vista! Nos parece que un centinela y el cepo, estaban demás.

Es necesario despojar á la justicia de ese aspecto feroz cuando vá ejercer una de sus prorrogativas. No se debe rodear al juez de esa reunion de atributos, que parecen inventados para mortificacion de los desgraciados criminales.

Introduccion de metálicos.

Como semanalmente publicamos la nota del metálico introducido en los paquetes del Uruguay, Rosario y Montevideo, damos hoy el que han conducido en la semana que concluyó ayer.

Advertimos, que el boliviano es el solo que se esporta para Europa en los vapores de las lineas de Southampton y Burdeos.

Hé aquí el detalle:

200 — onzas de oro.
7,660 — libras esterlinas.
96,100 — pesos fuertes.
15,500 — « bolivianos.
11,500 — « moneda corriente.

Que ascienden á la suma de 137,550 pesos fuertes en monedas de oro, que han aumentado la existencia en plaza.

Sin embargo de este aumento, el metálico conserva su precio, y ayer ha cerrado á pesos 29.10 al contado.

Bueno es esperar,

Todavia no hay nada en cuanto al asunto Municipal.

Reina la dulce paz en la santa iglesia.

Mas vale asi: era sumamente molesto con el calor que hace andar ahora en averiguacion de si el capataz tal, dijo la verdad,

Ademas: ¿que tiene que eso haya sido cierto? No puede uno cuidar de si al cuidar los intereses de la patria?

De todos cuantos han borroneado papel no conocemos ninguno que haya dicho una verdad mas profunda que el célebre Marques de Maricá.

«*Es muy dulce morir por la patria.*
«*Pero mejor es vivir de ella y por ella.*

Buena presa.

Si saliera cierto lo que se dijo de la detencion del vapor brasilero *Marquez de Olinda*, el Presidente Lopez habria dado un golpe magnifico.

Ese vapor ademas de pertrechos de guerra valiosisimos llevaba en metálico por cuenta del gobierno brasilero la cantidad de *cuatrocientos mil patacones*.

Como le vendria de perilla al ciudadano Lopez esa bicoca para pagar á los trabajadores de su talabarteria!

Suceso en el puerto.

La fragata inglesa «Granada« que está fondeada en nusstro puerto con depósito de carbon para la escuadra brasilera, garreó durante la noche del viérnes y chocó con una barca noruega.

Uno de los vapores de guerra brasileros fué en su ausilio. No sabemos las averias que haya ocasionado.

Escandaloso

Ayer sábado antes de las tres de la tarde, se habian presentado en el *Bazar francés* de la calle Florida, siete billetes de Banco falsos.

La policia no debe darse descanso en la averiguacion de los autores de este nuevo crimen.

El monedero falso es el mas infame de los ladrones, y las leyes hoy en desuso, fulminaban contra él la pena de muerte.

Un ásesino precoz.

En Chascomús, un niño, ha hecho pasar á mejor vida á un hombre como de cuarenta años, dándole una puñalada en el vientre. Que Dios se apiade de tal malvado!

Horas de salida.

Varias personas q' no pueden salir al campo permanentemente, y que quisieran pasear en las madrugadas, nos piden supliquemos á la Empresa del camino de hierro del Norte, que ponga un tren á las cinco ó cinco y media de la mañana, como en el año pasado. El mal estado de la salud del pueblo, le habia de llevar mucha concurrencia, que saldria á respirar un poco de aire libre por las mañanas.

Comida de los presos.

El Sr. Gefe de Policia en vista de lo que se dijo por la prensa sobre el alimento que se daba á los presos, mandó proceder á un exámen inmediatamente, lo que abona mucho en pró del celo y dedicacion que demuestra el Sr. Cazon, por todo aquello que se relaciona con el puesto que ocupa.

Damos á continuacion los documentos relativos á ese asunto:

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.

A los Médicos de Policia, Doctores Don Manuel Blancas y Don Claudio Amadeo.

Habiendo practicado el infrascrito asociado á Vdes. y en presencia del Alcaide una inspeccion ocular de la comida confeccionada para los presos de la Cárcel pública, y depósito de comestibles que tiene en la misma el contratista del ramo, informen Vdes. á continuacion sobre la calidad de estos alimentos; muy principalmente respecto á la carne, verdura y galleta.

Informen Vdes. igualmente sobre el estado sanitario de los presos, y la influencia que en ellos puede tener el alimento que se les suministra.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Cazon.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.

Señor Gefe:

La calidad de los alimentos que se sirven á los presos de la Cárcel pública, es inmejorable y su cantidad para cada individuo es suficiente: la carne, verduras, arroz, galletas, porotos, chicharos y fideos, ofrecen las condiciones de frescura, buena razon y preparacion requeribles: V. S. ha podido convencerse que el aseo de la cocina y despensa, llena todas las exigencias.

El estado sanitario de la Cárcel pública, puede considerarse escepcional; en las circunstancias actuales, pues es notorio que la salud pública no se encuentra en las mejores condiciones y entretanto en la Cárcel, puede decirse que no hay enfermos.

Claudio Amoedo—Manuel Blancas.

Publiquese.

CAZON.

Batalla sin sangre.

Segun se corre por hoy debe haber habido una batalla decidida entre las fuerzas de Palomeque (a) el del valiente Caraballo, y la guarnicion de los buques brasileros, anclados en el Uruguay.

Pelomeque atacó con inmenso vigor á los soldados del vecino imperio y les mandó una andanada tal de proclamas, que los marineros brasileros no tuvieron por muchos dias necesidad de gastar su carbon de piedra para el consumo de sus vapores,

Fué tal la cantidad que la «Yhurey» casi se fue á pique por no poder sostener el peso de tantas resmas de papel, recargadas de tanta y tan gruesa tinta.

No ha habido muertos, pero si una cantidad inmensa de heridos, y todos en los oidos, Como seria la carga!

Ventarron.

El fuerte viento que ha reinado ayer, ha causado algunos deterioros en el puerto y en las plantas y arboles.

Los duraznos.

La enfermedad que anunciamos aquejaba en este año á esta planta, se ha desarrollado en las quintas de las inmediaciones, de tal manera, que no producirán un solo durazno: sin embargo en algunos puntos, como Quilmes y las Islas, los arboles de durazno se conservan sanos.

La fruta de que se va á hacer este año gran cosecha, es la pera, de la cual estan los arboles abrumadisimos.

Partida.

Ayer partió para Rojas el General D. Emilio Mitre. Va á recorrer la linea de fronteras hasta San Luis.

Le deseamos un próspero viaje y el logro de sus deseos en el desempeño de su cometido.

"El Grillo."

Ayer se repartió el número 2.° de esta publicacion semanal. Trae varias caricaturas.

Teátro de Colon.

Los Sres. Valvon y Cortès y las familias Prates y Escudero, daran hoy una funcion de majia y baile en el Teatro de Colon.

Les deseamos una buena concurrencia.

Motin.

Se nos dice que en el ferro-carril del Sud ha tenido lugar en estos últimos dias un motin, en que algunos de los trabajadores pedian alza de sueldo. Su pretension no fué atendida, lo que dió lugar á que los descontentos se propusieran dar de golpes á los que no se quejaban. Con este motivo fueron despedidos todos los revoltosos.

A quien corresponde.

Varias veces hemos hecho notar el desaseo que hay en la cancha de pelota de la calle Tacuari, entre Venezuela y Méjico.

El vecindario no puede sufrir el olor desagradable que exhalan esos montones de basura que se ven aglomerados en el corral y puerta.

Los habitantes de las bohardillas rocian con aguas petridas, que vienen á la calle, á zahumar los vestidos de las personas que pasan y que por cada gota echan mil maldiciones á quien lo hace y á quien lo permite; asi que las palabrotas de unos mezcladas á la griteria de los borrachos que en la pulperia se reunen, y á los ambientes del corralon, hacen digno de ser visitado ese local por todas las personas que quieran estudiar hasta que punto puede llegar la incuria.

Siguela musica.

Hay en Buenos Aires una calle muy ancha, que lleva el pomposo nombre de *Paseo de Julio*!

La municipalidad entendió que un tal bergante Julio Cesar que tiranizó en otro tiempo á Roma andaba por alli, y como no se duerme en las pajas dijo:

¿Con que ese señor Julio se permite pasear en Buenos Aires, asechando la ocasion quizá de hacerse coronar emperador? pues yo le cortaré las alas.

—Es fama que desde entonces ha llenado de tal modo ese paseo con cuanto puede haber de mas repelente á la vista y al olfato, á tal punto que, no Cesar, pero ni aun el mismo Augias se atreveria á aportar por alli.

Como siempre hay descontentos, algunos se quejan de la Municipalidad,

Ingratos! descontentes del patriotismo.!

Reparaciones.

El muy conocido café de Catalanes, acaba de sèr refaccionado interior y esteriormente, quedando ahora mucho mas *confortable*.

Nos felicitamos de este cambio ó mejora, pues redunda en bien de su numerosa clientela.

Ojála hicieran lo mismo todos los dueños de los innumerables hoteles que por ahi hay y que son, con pocas escepciones, una bohardilla con pretenciones de gran hótel.

Arribos de Metálicos.

El vapor «Rio de la Plata» entrado ayer de Montevideo condujo las cantidades siguientes:

A Macia y Ca.	74000	ps. fts.
« Bemberg Heimendahl	4089	idem
« Zumarán y Ca.	1600	idem
« F. H. Iglesias	1275	idem
« T. Caviran	850	idem

El «Pavon» del Rosario y puertos del tránsito.

A. Bikers y hnos,	1240	ps. m/c.
« A. E. Carranza.	8	onzas.
« Regal y Ruiz.	2.392	fts.
« F. Lassance.	10.000	m/c.

Remate de Terrenos.

Hoy lo tienen, Billinghurr y Seeber de los pertenecientes á la Sra. del Sar de Teny—la importancia de esos terrenos es incuestionable; no hay pues que perder la oportunidad que se presenta.

Da conpuccion al local de la venta es gratis. Ocurriendo á la plaza de la Victoria donde habra carruages destinados para el efecto.

Cólera,

Aun que la «Revista Medico Quirurjica» dice que han dado en la ciudad algunos casos de esta terrible enfermedad, persona de la ciencia afirma lo contrario.

Creemos el último parecer; sin embargo bueno es prevenir con tiempo y tomar todas las medidas que requiere la presencia de tan formidable enemigo.

Nada de frutas!

Limpieza y aire, he ahi el mejor anti doto que podemos recomendar.

Nombramiento.

Ha sido nombrado D. Manuel J, Cobo, sindico del Hospital de Caridad d. Mendoza, en esta ciudad para administrar la cantidad que adeudaba á las victimas de Mendoza, el Gobierno de la Confederacion, hoy inscripta en fondos públicos.

D. Quijote.

Llamamos la atencion sobre el magnifico articulo que la publicacion de D. Quijote ha inspirado á nuestro amigo D. J. M. Estrada

Leáse y se verá si exageramos al decir que seria el mas digno prólogo á una edicion argentina de la obra del inmortal Cervantes.

CRÓNICA LOCAL.

Repretacion de los perros de Montevideo.

Al Ministro Carreras con motivo de su decreto. (*Robo de Figueroa*)

Los once perros que firman
Esta representacion
Apostolado perruno
Donde solo faltais vos.

Perros que abajo suscriben
Por si y por procuracion
A nombre de cien mil otros
De varia casta y color.

Dogos, podencos, lebreles,
De Terranova y Japon
De aguas, galgos y sabuesos,
Mastines y de pastor;

Perdigueros y de presa,
Canes, en fin, de alta pró,
Desde el tímido faldero
Hasta el bravo cimaron.

A vos Ministro Carreras
Heroe perinclito, á vos,
Can trifauce can-cerbero,
Mas grande que el de Pluton,

Con el rabo entre las piernas,
Esceptuando el que es rabon,
A vos ahullando acudimos
A pediros compasion.

De la ley sobre patentes
Que á las de perro fijó
De tres, seis y quince pesos,
La onerosa imposicion,

Imposicion asesina
(Perdonadnos la espresion)
Pues vota á patente ó muerte,
A nuestra raza, señor.

Y si estan flacas las bolsas
De nuestros amos..... que horror!
Correrá sangre perruna,
Cual la de Tages corrió.

Vuestro decreto es absurdo
(Lo decimos con perdon)
Pues á perro muerto impone,
Castigo si reincidió.

Que sí un perro muerto peca
Oh moderno en Salomon
No es á vos aquien imcumbe
Juzgar su crimen ó error.

Tambien ambiguo el decreto
Se mira, pues no esplicó,
Si á nuestras amables hembras
Alcanza la escomunion.

Y hay quien haciendose el zorro
Pregunta en tono zumbon
¿Y de perras cómo andamos?
¿Pagan el impuesto ó no?

¿Y porqué, en vez de nosotros,
No han de contribuir, señor,
Los gatos que solo sirven
De escandalo en la estacion?

Si vender gato por liebre
Pudieseis, vaya con Dios!
¿Mas de que sirven los gatos.
Dónde no chilla un raton?

Asi ante esta casta aleve
Suspiran perros de honor
Y *se les cae el hocico*
De verguenza y de afliccion!

Bien vemos que en larga guerra
El tesoro se agotó
Hasta tragar un empréstito
Dando cuarenta por dos.

Que el *pérfido* gabinete
Las uñas al fin sacó
Y que de la gran crisálida
El Paraguay no salió.

¿Pero que culpa tenemos
De tanta tribulacion?
¿Acaso somos *macacos*
Ó somos perros, señor?

No arruineis, pues, con impuestos
La perreria, por Dios,
Porque os pillarán *sin perros*
Flores, Netto y qué se yo.

No hagais tal desaguisado
Heroe de Quinteros, no,
Que os llamarán *mata perros*
A mas de *degollador*

Formad crecidas falanges
De perros que, á vuestro voz
Yrán no solo al Janeiro
Sino al Cairo y á Mogol,

Y por vos en los combates
Al viento, al frio, al calor
Olvidaran un generos os
La perra que los parió

Y el vándalo D. Venancio
Que os causa angustia y temor
Al guau, guau, guau, guau el gorro,
Se apretará con furor.

Entonces en vuestro escudo
Añadireis por blason
La enseña Oriental de alfombra
Y un perro sobre su sol

Tal es nuestra fé: Por tanto
Á Vuesencia con fervor
Del impuesto sobre perros
Pedimos la suspension,

Firmados: Jazmin, Medoro,
Turco, Pichicho, Almanzor,
Sultan, Rabon, Matomoros,
Chocolate, Negro y Leon,

Estrellas fijas—Para que no salgan estemporáneos los hechos locales tenemos que decir que el sol no se mueve; porque si decimos que las nubes andan por el cielo, y nos detienen este hecho local celeste, puede suceder que cuando el lector llegue á leerlo, la bóveda azul sin un celaje parezca un sueño del primer amor.

Ahora que hace frio estoy leyendo un hecho local que dice *Calor horrible*.

Mañana ó despues, que hará calor, verán mis lectores estas palabras; tiempo fresco.

Esto de escribir crónicas es como hacer la historia de una coqueta, es preciso andar por reló, *lo que tiene mas de un dia no vale.*

Pedido—un amigo nuestro nos pide hagamos pressente que la persona que tenga y quiera vender un ejemplar de las poesias de la Sr, Gertrudis Gomez de Avellaneda, de D, Francisco Orgar y de H. C. Fajardo ó de nó prestarlas tenga la bondad de pasar por la calle de Bolivar numero 77 libreria de D. F. Real y Prado dónde los tomaran y quedaran gratos á ese servicio.

Almanaque de Escritorio!

La imprenta Alemana acaba de publicar un eselente almanaque de escriforio.

Es un librito para colgar, que tiene impresa en gruesas letras la fechá del dia: y arrancando una hoja diariamente. presenta la fecha en numeros visibles á una gran distancia

Siendo muy módico su precio (10 pesos m/c) creemos que casi todos los escritorios se lo procurarán.

Remate: los aficionados al campo, y poseedores de pesos moneda corriente, cosa q' aun cuando se quema por millones, y se grita contra su abundancia, no es tan general como parce (tienen hoy domingo una buena ocacion para comprar una casa de campo en San Fernando en la calle de la Constitucion, cuadra y media de la plaza hacia al Canal Es una de las mas hermosas fincas de San Fernando El rematador es el Sr. Gowland.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		ft. 167,017.
Primer precio. . . .		á ps. 29 10 cts.
Siguientes	29 ps, 05	á 29 15 cts.
Sábado 3 de D'bre . .	ps.	á 29 10 cts.
Varios plazos. . . .		á 29 cts.
Ultimo al contado . .		29 10 cts.

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico	1 á 114 p. %	al mes.
Moneda corriente . . .	1 á 112 p. %	id.
EL BANCO		
Toma en metálico al . .	6 p. %	al año.
Toma en mlc. al. . . .	6 p. %	id.
Dá en metálico al . . .	9 p. %	id.
Dá en moneda corriente á	9 p. %	id.
Cuenta corriente en moneda corriente abona.	5 p. %	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico tuvo durante las primeras horas de las operaciones á ps. 29 10 con bastante firmeza pero al cerrar las operaciones subió á 29 15 y en la liquidacion se afirmó este precio, haciéndose despues á 29 20.

Se vendieron:

107,517	al contado de	29 ps. 15 á	29 15 cts.
30,000	para el 30 Nbre.	29 ps. 10 á	29 20 cts.
13,000	id 3 id Diciembre		29 10 cts.
13,500	id 28 de Febrero		29 00 cts.

Fondos Públicos Nacionales—Se han vendido entre particulares 20,000 ps. á 38 p. % con el cupon corriente.

Bolivianos á 20 3 p. %

FRUTOS.

En plazas y depósitos—

600 cueros vac. de campo 107 108 ps. pesada.
700 id id id 104 106 id.
100 doc. cueros lanares, de matadero libre de derecho 350 doc.
150 id id id id mat. libre de derecho 210 ps. 250 doc.
70 id id id 200 id.
170 id id id al barrer 140 175 id.
1000 arb. lana mestiza fina 97 100 id.
500 id id id 92 á 95 ps. arroba.
800 id id id buena 85 88 ps. arb.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIÉTA Y CLEMENCIN.

Primera Parte.

vida que hizo el grande marques de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdovinos, que fué de no comer pan á manteles, ni con su mujer folgar, y otras cosas, que aunque dellas no me acuerdo, las doy aqui por espresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguisado me fizo

Oyendo esto Sancho, le dijo: advierta vuestra merced, señor don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado, de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habrá cumplido con lo que debia, y no merece otra pena, si no comete nuevo delito.

Has hablado y apuntado muy bien, respondió don Quijote, y así anulo el juramento en cuanto lo que toca á tomar dél nueva venganza; pero hágole y confirmole de nuevo de hacer la vida que he dicho hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como esta á algun caballero; y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas hago esto, que bien tengo á quien imitar en ello, que esto mismo pasó al pié de la letra sobre el yelmo de Mambrino, que tan caro le costó á Sacripante.

Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mio, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud, y muy en perjuicio de la conciencia: si no dígame ahora, si acaso en muchos dias no topamos hombre armado con celada ¿qué hemos de hacer? ¿hase de cumplir el juramento á despecho de tantos inconvenientes é incomodidades como será el dormir vestido, y el no dormir en poblado, y otras mil penitencias que contenia el juramento de aquel loco viejo del marques de la Mantua, que vuestra merced quiere rivalidar ahora? mire vuestra merced bien q' por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no solo no traen celadas, pero quizá no las han oido nombrar en todos los dias de su vida.

Engañáste en eso, dijo don Quijote, porque no habrémos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos mas armados que los que vinieron sobre Albraca á la conquista de Angélica la bella. Alto pues, sea así, dijo Sancho, y á Dios plazga que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa ínsula que tan cara me cuesta, y muérame yo luego.

Ya te he dicho Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare ínsula ahí está el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa, que te vendrán como anillo al dedo, y mas que por ser en tierra firme, te debes mas alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si traes algo en esas alforjas que comamos, porque vamos luego en busca de algun castillo donde alojemos esta noche, y hagamos el bálzamo que te he dicho, porque yo te voto á Dios que me vá doliendo mucho la oreja.

Aqui trayo una cebolla y un poco de queso y no sé cuantos mendrugos de pan, dijo Sancho; pero no son manjares que pertenecen á tan valiente caballero como vuestra merced.

Qué mal lo entiendes, respondió don Quijote: hágote saber, Sancho, que es honra de los caballeros andantes no comer en un mes, é ya que coman, sea de aquello que hallaren mas á mano: y esto se te hiciera cierto si hubieras leido tantas historias como yo, que aunque han sido muchas, en todas ellas no he hallado hecha relacion de que los caballeros andantes comiesen si no era acaso, y en algunos suntuosos banquetes que les hacian, y los demas dias se los pasaban en flores. Y aunque se deja entender que no podian pasar sin comer y sin hacer todos los otros menesteres naturales, porque en efecto eran hombres como nosotros, hase de entender tambien que andando lo mas del tiempo de su vida por las florestas y despoblados y sin cocinero, que su mas ordinaria comida, seria de viandas rústicas, tales como las que tú ahora me ofreces; así que, Sancho amigo no te congoje lo que á mí me dá gusto, ni quieras tú hacer mundo nuevo, ni sacar la caballeria andante de sus quicios.

Perdóneme vuestra merced, dijo Sancho, que como yo no sé leer ni escrebir, como otra vez lo he dicho, no sé ni he caido en las reglas de la profesion caballeresca; y de aqui adelante yo proveeré las alforjas de todo género de fruta seca para vuestra merced que es caballero, y para mí las proveré, pues no lo soy, de otras cosas volátiles y de mas sustancia. No digo yo, Sancho, replicó don Quijote, que sea forzoso á los caballeros andantes no comer otra cosa sino esas frutas que dices, sino que su mas ordinario sustento debia de ser dellas y de algunas yerbas que hallaban por los campos, que ellos conocian é yo tambien conozco.

Virtud es, respondió Sancho conocer esas yerbas, que segun yo me voy imaginando, algun dia será menester usar de ese conocimiento.

Y sacando en esto lo que dijo que traia, comieron los dos en buena paz y compañia. Pero deseosos de buscar á donde alojar aquella noche, acabaron con mucha brevedad su pobre y seca comida: subieron luego á caballo, y diéronse priesa por llegar á poblado antes que anocheciese; pero faltóles el sol y la esperanza de alcanzar lo que deseaban junto á unas chozas de unos cabreros, y así determináron de pasarla allí: que cuanto fué de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fué de contento para su amo dormirla á cielo descubierto, por parecerle que cada vez que esto le sucedia, era hacer un acto posesivo que facilitaba la prueba de su caballeria.

CAPITULO XI.

De lo que le sucedió á don Quijote con unos cabreros.

Fué recogido de los cabreros con buen ánimo, y habiendo Sancho lo mejor que pudo acomodado á Rocinante y á su jumento, se fué tras el olor que despedian de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban; y aunque él quisiera en aquel mismo punto ver si estaban en sazon de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer porque los cabreros los quitáron del fuego, y tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezáron con mucha priesa su rústica mesa, y convidáron á los dos con muestras de muy buena voluntad con lo que tenian. Sentáronse á la redonda de las pieles seis de ellos, que eran los que en la majada habia, habiendo primero con groseras ceremonias rogado á don Quijote, que se sentase sobre un dornajo que vuelto del revés le pusieron. Sentóse don Quijote, y quedábase Sancho en pié para servirle la copa, que era hecha de cuerno.

Viéndole en pié su amo, le dijo: porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballeria, y cuán á pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan, de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aqui á mi lado y en compañia de esta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo que soy tu amo y natural señor, que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere, porque de la caballeria andante se puede decir lo mismo que del amor se dice, que todas las cosas iguala.

¡Gran merced! dijo Sancho; pero sé decir á vuestra merced que como yo tuviese bien de comer, tambien y mejor me lo comeria en pié y á mis solas como sentado á par de un emperador. Y aun si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincon sin melindres ni respetos, aun que sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme á menudo, no estornudar ni toser si me viene gana, ni haeer otras cosas, que la soledad y la libertad traen consigo.

Asi que, señor mio, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente á la caballeria andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértalas en otras cosas que me sean de mas cómodo y provecho: que estas, aunque las doy por bien recebidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo.

Con todo eso te has de sentar, porque á quien se humilla Dios lo ensalza; y asiéndole por el brazo, lo forzó á que junto á él se sentase.

No entendian los cabreros aquella gerigonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacian otra cosa que comer y callar y mirar á sus huespedes, que con mucho donaire y gana embaulaban tasajo como el puño. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente pusieron un medio queso mas duro que si fuera hecho de argamasa.

No estaba en esto ocioso el cuerno, porque andaba á la redonda tan á menudo, ya lleno ya vacio como arcaduz de noria, que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto. Despues que don Quijote hubo bien satisfecho su estómago tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente soltó la voz á semejantes razones:

«Siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase sin fatiga alguna, sino porque los que en ella vivian ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mio*. Eran en aquella santa edad todas cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto.

Las claras fuentes y corrientes rios en magnífica abundancia sabrosas y trasparentes aguas les ofrecian. En las quiebras de las peñas y en los huecos de los árboles formaban su república las solicitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano sin interés alguno la fértil cosecha de su dulcisimo trabajo.

Los valientes alcornoques despedian de sí, sin otro artificio que él de su cortesia, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas sobre rústicas estacas, sustentadas no mas que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aun no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzada ofrecia por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese sustentar, deleitar y hartar á los hijos que entonces la poseian.

Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin mas vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos é yedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas como van ahora nuestras cortesanas con las peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado.

Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebia, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No habia la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza.

La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen.

La ley del encaje aun no se habia sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no habia qué juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por donde quiera, solas y señoras, sin temor que la agena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdicion nacia de su gusto y propia voluntad. Y ahora en estos nuestros detestables siglos no está segura ninguna, aunque la oculte, y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí por los resquicios ó por el aire con el zelo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando mas los tiempos y creciendo mas la malicia, se instituyó la órden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas, y socorrer á los huérfanos y á los menesterosos. De esta órden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que haceis á mi y á mi escudero: que aunque por ley natural están todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavia por saber que sin saber vosotros esta obligacion, me acogistes y regalástis, es razon que con la voluntad á mi posible os agradezca la vuestra.»

Toda esta larga arenga (que se pudiera muy bien escusar) dijo nuestro caballero, porq' las bellotas q' le dieron, le trujéron á la memoria la edad dorada; y antojósele hacer aquel inútil razonamiento á los cabreros, que sin responderle palabra embobados y suspensos le estuviéron escuchando. Sancho asimismo callaba y comia bellotas, y visitaba muy á menudo el segundo saque, que porque se enfriase el vivo, tenian colgado de un alcornoque.

Mas tardó en hablar don Quijote que en acabarse la cena, al fin de la cual uno de los cabreros dijo: para que con mas veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con pronta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aqui, el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que sobretodo sabe leer y escrebir, y es musico de un rabel, que no hay mas que desear.

Apenas habia el cabrero acabado de decir esto, cuando llegó á sus oidos el son del rabel, y de allí á poco llegó el que le tañia, que era un mozo de hasta veinte y dos años, de muy buena gracia.

Preguntáronle sus compañeros si habia cenado, y respondiendo q' sí, el q habia hecho los ofrecimientos le dijo: de esa manera, Antonio, bien podrás hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huesped que tenemos, que tambien por los montes y selvas hay quien sepa de música; hémosle dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestres y nos saques verdaderos; y así te ruego por tu vida, que te sientes y cantes el romance de tus amores que te compuso el beneficiado tu tio, que en el pueblo ha parecido muy bien. Que me place, respondió el mozo; y sin hacerse mas de rogar se sentó en el tronco de una desmochada encina, y templando su rabel, de allí á poco con muy buena gracia comenzó á cantar diciendo desta manera:

ANTONIO.

Yo sé, Olalla, que me adoras,
Puesto que no me lo has dicho
Ni aun con los ojos siquiera,
Mudas lenguas de amorios.
Porque se que eres sabida,
En que me quieres me afirmo,
Que nunca fue desdichado
Amor que fué conocido.
Bien es verdad que tal vez,
Olalla, me has dado indicio
Que tienes de bronce el alma,
Y el blanco pecho de risco.
Mas allá entre tus reproches
Y honestisimos desvios
Tal vez la esperanza muestra
La orilla de su vestido.
Abalánzase al señuelo
Mi fé, en que nunca he podido
Ni menguar, por no llamado,
Ni crecer por escogido.
Si el amor es cortesia,
De lá que tienes colijo
Que el fin de mis esperanzas
Ha de ser cual imagino.
Y si son servicios parte
De hacer un pecho benigno,
Algunos de los que he hecho
Fortalecen mi partido.
Porque, si has mirado en ello,
Mas de una vez habrás visto
Que me he vestido en los lunes
Lo que me honraba el domingo,
Como el amor y la gala
Andan un mismo camino,
En todo tiempo á tus ojos
Quise mostrarme polido.
Dejo el bailar por tu causa,
Ni las músicas te pinto,
Que has escuchado á deshoras
Y al canto del gallo primo.
No cuento las alabanzas
Que de tu belleza he dicho,
Que, aunque verdaderas, hacen
Ser yo de algunas mal quisto.

id id id regular 80 82 id.
id id id 78 ps. id.
id id id mezcla buena 74 76 id.
id id id regular 72 id.
GRANOS.
fanegas trigo bueno 225 ps. fanega.
id id trigo regular 215 id.
id id trigo inferior 195 id.
id id maiz 170 175 id.

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha

carretas,	459
Cueros vacunos	56
id caballares	26
id becerros y nonatos	159
id lanares, docenas	88
Corderos, id.	22
Cerda, arrobas	5,312
Lana id	40
Grasa id	

Buenos Aires Noviembre 26 de 1864.
I. Acevedo.

Mercado «6 de Junio de 1806.»

Relacion de los frutos introducidos en la fecha

carretas,	480
Cueros vacunos	121
id becerros	84
id nonatos	
id venados, docenas	18
id lanares docenas	754
Cerda, arrobas	95
Lana, id	10631
Grasa id	87

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1864.
M. Orortegui.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado "11 de Setiembre."
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1864.
PRECIOS CORRIENTES.

eros vacunos angostos				
desgarrados.	pesada	120	á	125
ang. de todo estaqueo.	—	105	«	107
becerros y nonatos . .	—	70	«	80
de potro.	uno	32	«	33
lanares criollos sucios.	docen.	60	«	70
« mezcla id. . .	—	120	«	180
« mestizos id. y finos	—	200	«	245
« pelados	—	20	«	25
de venado.	—	40	«	45
de nútria	libra	7	«	8
da de potro mezcla del Norte	arroba	100	«	105
mezcla del Sud	—	110	«	112
vaca sin marlo	—	90	«	95
vaca con marlo. . . .	—	45	«	50
sa fina en vejigas y ascos	—	42	«	43
o en rama y pisado del campo	—	31	«	32
a criolla lavada suelta.	—	—	«	—
« « env'da.	—	—	«	—
mezcla lav. en pié id.	—	—	«	—
mestiza id. id. y fina.	—	—	«	—
criolla sucia	—	50	«	60
mezcla id	—	65	«	75
mestiza id. env. sup. .	80 82	80	«	90
egra	—	60	«	75
ma de avestruz suelta.	libra	nom	«	nom
« tejida.	—	»	«	»
s de novillo.	millar	—	«	—
mezcla al barrer. . . .	—	—	«	—
o barleta superior. . .	fanega	230	«	235
« regular . . .	—	210	«	220
« de pan sup.	—	225	«	230
« regular . . .	—	205	«	215
« inferior . . .	—	160	«	180
blancó ó anchuelo. .	—	150	«	170
chileno ó candial . . .	—	180	«	210
en espiga.	—	170	«	175
desgranado	—	160	«	165
ada	—	100	«	130
ras.	qqtl.	—	«	---

ESPACHO DE ADUANA

COMELTIBLE Y BEBIDAS DIA 26.
Lhee, 95 sacos cafe.
nnent. 1450 canastos papas.
scle, 20 bulios yerba,
ffñia. á26 cajs, aceite.
eyen 177 bolsas trigo.
bene, 99 cajs. aceite.
ungni. 10 dichos pimenton,
alt, 10 id id.
nilla, 300 id pasas.
sareto, 130 id id.
ghio, 47 cjs, fideos.
sarte Jubicuerre. 225 cajs. pasas, 20 latas nton, 5 barriles alpiste, 110 berriles acei- s y garbanzos 200 botiguelas aceite, 100 caj s,
nua, barricas azurcar.
san, 20 latas pimenton. 10 sacos garban- 0 cajs. aceite, 101 barriles aceitunas 398 pasas, 5 barls- alpiste 200 botijuelas acei-
yer 50 bolsas pimenton,
neres, 150 cajs. aceite
Lpez, 40 barricas azurcar. 27 ftos. tabaco.
man, 42 bordalesas vino, 72 cajs, licores.
coñac, 50 öajs. vino.
na 50 cuarterolas vino.
Restaa 30 pipas vino 200 cajs. ginebra 7o erolas vino
urte Qubianrre, 72 pipas viuo,
sjen, 1 cajon cigarros, 500 cajones licor chos bitter, 10 cajs. curaçao 50 chemy cor-
geyaray, 30 cascos vino.
an 146 pamajuanas vinagre.
saretto, 46 cascos vino.
stein 475 cajs. vermouth, agenjo y curaçao chos anicete y merrasquino.
ra, 50 pipas vino.
reno 50 cajs, vermouth.
nielle, 150 öajs. cervesa, 10 canastos chan-
Feltt 20o bacs. ginebra.
rabal 3o bordalesas vino.
les 150 dichas id.
eces 40 cuarterolas vino.
a, 35 cascos vino 5o cuarterolas id.
rte y Qubianrre 45 cascos vino.
le, 25 cuarterolas vino.

MERCERIA.
neron 1 caj, estampas
n registro para cartas y cubiertas para id
sea, 3cajs trencilla de seda.
alva, 1 cajon hojas de oro,
guier, 1 caj. articulos de cocheria.
bonc. 2 cajones hilo de carretel,
ssolin; 2 cajones bolsitas, peinetas calen- s, cepillos seda en carretel.
rique Sg.n, serda para sofaes y trencilla muebles.
and Sogin 14 cajones agua de colonia.
n Shau 2 cajs. lunas de espejos 5 id sillas erilla.
iers. 2 cajones ule negro.
odfels, 3 cajones libros impresos.
unie, 100 cajones pitos de yeso.
ber. 2 cajs. papel de imprenta.
lon y Garcia 1 caj, sombrillas de seda 1 id illas de seda, 1id qlumas para goras 1 id as falsas.
e 14 cajones soperas romodas sillas, sillos paradores, espejos de afeitarse lavatorio- eros, mesa de sala.
eres 1 carruage.
lsy, 1 cajon cinta de terciopelo, id de hi- lo para surcir.
uni Ho. 43 cajs. tubos de lambaras.
squeteaux 1 caj. estractos de lubin 1 id
Ferber. 1 cajon acero de miriñaque.
iane 1 cajon trencilla para ruedo.
ern 1 cajon tinta de escribir 4 id libros impresos.
ranco, 4 id impresos.
iran 23 cajones fotfores de roche.
ill 10 cajones dapel de imprenta.
millon 1 cajon quitasoles de seda.
nchar 2cajones muebles de jardln.
var, un cupe.

FERRETERIA. —DIA 26.
ml, Pott y Ca 5 dascos alambre.
ky Ca. 112 bultos dato manila.
Barber 3o planchas plomo.
quin, Jules. 6 cajrs de fierro.
ing Hutz 92 motones.
Hoke. 1 barrica balanzas, 1 caJon cu- 2 id palas de cubo 2 id argollas de bron- id cacerolas,
hers, 8 barricas frenos de campo.
Bancora 7o rollos cabo alquitranado 1 hilo para coser velas.
sares 280 bultos caba de Rusia 1460 fn- de billar.
Dellemann 300 piedras de vuelta.
Bieber, 180 tarros aceite linaza.
Casases 1020 piezas madera 25 atados ta-
denfess 3980 diezas madera.
Jachelor 1830 id id.
emason 1450 bordalesas.

MARITIMA.

ULTRAMARD—DIA 26.
ntevideo el 25 vapor ingles «Rio de la Pla- p. P. Flores á Alvares y Risso cou 70 pa- á Drable y Ca. 2 f. mercs. á Renuie Fi- Ca. 4f. id id; d Fusoni y Ca. 5 cajs. vt- Francisco Cabirau 1 id, 850 id. á Felipe ias 1 id 1276 id id. á Maria y Ca. 3 cajs. 00 ps. fts. á Bemberg y Ca. 1 paquete id, á Fell Seyffert 1 bolsa mueetras, á 11 caj. y 13 buitos encomiendas.
rio vapor nacional »Pavcn» cap. Jnan G. Matti y Ca. con 52 pasageros, á Ben- Ca. 3 cajs mer. á F. Lassance 1 paque- id id, á A. Carranza 1 id 8 onzas de oro Mancilla 1 baul 1 petaca encomiendas rita Lopez 1 cajodcito id.
res berg. gol. ingles M. Conuel á Boi y Ca.
tevideo barca americana «Ella Virginia« M. B. Hale en lastre á la vista una fraga- deadr.

CABOTAGE—DIA 26.
leguaychu gol. «Esefir« á Núñes y Ca. pil y Ca. 228 bolsas lana 218 cueros la- 2 fds. garras, 200 cueros vacunos secos guay pailebot »Sebastopol« á Nvñez y Ca. á Delfino 94 bolsas lana, 99 cuerros vacunos secos, 4 atodos cueros nutria 6 bolsas plumas á la orden 90 cueros vacunos secos, 2 bolsas plumas, 10 id cerda, 1 atado cueros nonatos, 15 docenas cueros lanares,
Santa Fé goleta «Virginia» á Nuñes y Ca. 400 fanehas de carbon.
Parana goleta «Chilena« á J. Cautera á J. Aldas 1100 cueros vacunos secos, 5 caj. plumas 12 chiguas cerda 8 bolsas algodon y 50 fanegas cal.
Empedrado goleta «Adeleaida« á Nuñez y Ca. 273 tirantes, 3 chiguas y 2 bolsas lana.

CERRARON REGISTRO—DIA 25
4 New York barca nacional «Isabel« por samu- 90B, Hale y Ca. con 3662 cueros vacunos secos lPi fds. lana 42 id cueros lanares, 33 id cerda, 9 d pieles de nutria 7 toneladas carbon de piedrá.

DIA—26
Habana polacra española «Catalana 1.º» por Freyer y Ca con 2779 quintales carne tasajo 100 cajs sebo derretido, 40 cuoros vacunos secos.

SALIDAS—DIA 26.
Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata.»
Mantevideo id nacional »Corrientes«
Montevideo y Rio Janeiro vapor ingles «Mersey.«

DIVERSIONES PÚBLICAS,

Teatro de la Victoria.
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
10.ª FUNCION DEL 7.º ABONO.
Para el Domingo 27 de Noviembre de 1864

Se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos, de D. Ventura de la Vega, titulado:

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

Dirigida por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Vigones, Castillo, Valentina y los Sres. Vilardebó, Fernandez, Gomez, Carbajo, Cuello y Modesto.

Terminando con la peti-pieza

De cocinero á ministro.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la comedia nueva «El Bien y el Mal.»

Theatre Franco-Argentin.
Bouffes Parisiens.
SOUS LA DIRECTION DE M. D'HOTE.
Dimanche 27 Novembre 1864.
7e. representation de l'abonnement.

Une allumette entre feux peux
Vaudeville en un acte.
Deux dames au violon.
Vaudeville en un acte.
Une chansonnette.
Par M. d'Hote.
CROQUEFER
OU
Le dernier des paladins
Operrete en un acte d'Offenbach-
A 8 heures.

TEATRO COLON.
Estraordinaria funcion de Prestidijitacion

Por los profesores Emanuel Cortés y Cárlos Valbon en union de las familias Escudero y Prates coreógrafos.

El Domingo 27 de Noviembre de 1864.

PRIMERA PARTE.
Por el señor Cortés.
1.º El libro de cuarenta hojas.
2.º El Parasol de madama Pompadour,
3.º La intercepcion.
4º La lluAla de plata.
5º La tranformacion,
6.º La bola inconprencible.
(Todas sin aparato mecánico.)

SEGUNDA PARTE.
El Jig Escoses (bailable.)
Ejecutado por el Sr. Prates.
La Cartagenera.
Divertimento andaluz por la señora y señorita Escudero y los señores Prates y Escudero.

A CONTINUACION.
Por el señor Valbon.
1.º La carta encantada.
2.º El vivo y el muerto.
3.º La suma instantánea.
4.º El jardin del Eden.
5º Un escamoteo á la moda.

TERCERA PARTE.
La Tarantela Napolitana.
Por el señor y la señora Prates.
El Abate enamorado.
Baile jocoso por la señora, la señorita y el señor Escudero.

ULTIMA PARTE.
Por el señor Cortés.
1.º Las falanges de los dedos.
2.º El anillo invisible.
3.º Coincicencia de un número.
4.º ¡Todos una!
5.º El Coreo de Ultramar.
(Sin aparato mecánico.)

NOTA—Los intermediosserán amenizados por la orquesto.

PRECIOS.
Plalcos 150. Tertulia 10. Luneta 15. Cazueda 10. Entrada general 15. Medias entradas 10.
A las 8 y 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.
Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasto nueva resolucion, será la siguiente:
EN METALICO.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . 13 1/3 p.% al año
Para los SALDOS contra nosotros. . . 8 " "
EN PAPEL MONEDA.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . 12 " "
Para los SALDOS contra nosotros. . . 7 " "
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional,
Buenos Aires, 1.º de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LONDRES
Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80
Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente. 15 p.% al año
Se abona idem idem. . . . . . . 7 "
DEPOSITOS FIJOS á 90 DIAS.
Se abona en ambas monedas. . . . . . 8 p.% "
Se abona 1 p.% anual mas que la tasa que paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . . . 9 p.% anual.
Buenos Aires 21 de Noviembre de 1864.
J. H. GREEN, Gerente.

Se vende Una casita en San Fernando á cuatro y media cuadras de la estacion, con un terreno de 16 1/2 varas de frente y 50 de fondo, todo plantado de arboles frutales, para tratar en San Fernando en la misma casa calle de San Miguel á espaldas de la casa Amarilla: ó á la calle del Juncal N. 95. n509 p3-n27

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos, en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.

La casa principal en San Fernando, calle Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.
Guillermo Lain—Juan Oncio—Luis Bianchi. p15-n27

El Globo Verde. El almacen de cueros curtidos y suelas de D. Pedro Duhart, situado en la calle de la Piedad núm. 350, se ha trasladado al número 264, de la misma calle, ex-merceria del Globo Verde. n509 p3-n27

Importante. A 7 cuadras de plaza de la Victoria, se vende una casita recien concluida á la moderna con los mejores materiales, toda en cal, enmaderados de urunday—en la calle de Independencia número 55, entre las de Bolivar y Defensa, dicha casa tiene 7 piezas habitables á mas una para despenza, cocina, dos patios y demas oficinas: para tratar, en la misma casa á cualquier hora del dia. n510 p3-n27

Se alquilan Dos galpones á la calle, Paseo Julio núm. 104, y hay para vende ren uno de ellos, por junto ó separado, todos los enceres perteneciente á un gimnacio. Para tratar calle 25 de Mayo 171. n511 p3-n27

Se alquila Una casa distando cuatro cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar Corrientes 220 n512 p3-n27

100 ps. de gratificacion.
Al que entregue un caballo tordillo negro, sin freno ni silla, pue ha desaparecido de la calle de Bolivar N. 310, n528 p3-n27

Edicto judicial.
Por disposicion del Sr: Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los acreedores de la testamentaria de D. Domingo Antonino Rodriguez para que comparezcan ante su Juzgado el dia 1.º de Diciembre del entrante mes, á las doce del dia, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos testamentários, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
n513 p4-n27 *Manuel Granados.*

Dependiente para almacen.
Se precisa en el 11 de Setiembre, frente á la Estacion del ferro-carril (desposito de bolsa) donde se le harán propuestas ventajosas. n526 p3-n27

GRAN REMATE JUDICIAL
Por Carlos Ristorini.
De varias casas, almacenes, corralon, etc. conocidos por de la Rondanita, situados calle de Buen Orden núms. 207, 207 1/2, 209, 211, 213, 215 y 217; pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Villanueva, y por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, D. D. Juan E. Barra.
El Miércoles 7 de Diciembre de 1864, á las 12, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas fincas cuyo pormenor es como sigue;
Edificcadas en terreno de 45 varas al Este por 35 1/2 de fondo al Oeste, cuyos edificios y terreno han sido tasados en la suma de *novecientos cuatro mil novecientos veinte y nueve ps. monedo corriente* (904,929 ps.) y suyo remate deberá principiar por las dos terceras partes de las tasaciones que importan *seiscientos tres mil doscientos ohenta y seis mil pesos m/c.* (603,286 ps.) n514 p3-n26

Lecciones De teneduria de libros, por 1,500 ps. se enseña la teneduria de libros, y por 1,000 ps. se enseña las cuentas. Calle Córdoba núm. 694. n525 p3-n27

Ovejas. Se venden 500 ovejas de clase regular en el partido de la Villa de Lujan, en la estancia denominada «Los Ombuses», á una legua de la Villa, donde encontrará con quien tratar. n527 p3-n27

Quinta de del Sar. A consecuencia de la muerte de la Sra. madre, de la Sra. Da. Mercedes del S. de Terry, queda snspendido el remato de los terrenos anunciados por Billinghurs y Sebeer, hasta el Domingo próximo 4 de diciembre. n517 p3-n27

Jarabe pectoral, Anodino y anticatarral de San Vicente de Paul.
Pocos son los resfrios, catarros, bronquitis, toz, toz convulsa, irritacion en la garganta y de los pulmones etc, tes., que han resistido á este precioso medicamento cuya suavidad y buen gusto hacen que el niño mas tierno lo toma con la misma facilidad que una persona mayor. Se vende en la botica de San Nicolas calle Corrientes esquina Artes, donde preparan y venden tambien unas ricas orchatas y naranjaras muy refrescante para el verano. n530 p2-n27

Cortinas de la India Para puertas y ventanas, en la tienda de Pereda, calle de Belgrano núm. 259 y calle de Suipacha núm. 108. n520 p3-n27

Cuartos Se necesitan para un señor solo algunas piezas en el centro de la ciudad, calle piedad 33, darán razon. n52á p3-n27

No mas vello en las señoras.
El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible, es muy importante y útil, especialmente para lae personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cutis en lo mas mínimo y sin riesgo que puedan usarlos hasta las complexiones mas delicada: con la seguridad que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consigue desarraigar enteramente el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.
Se vende en la botica del Cisne, Belgrano núm. 264, al lado de la casa de baños. n522 p3-n27

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm. 129.
Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecha y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos da casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps. chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps., pantalones de casimir francés desde 70 ps. hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde 25 hasta 40 ps; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n515 p10-n27

Al público. El abajo firmado maestro mayor de herreria ofrece sus servicios en lo que sea anexo á su arte, tanto para tasaciones ó avaluos como para cualquiera cosa relativa á su oficio. San Martin 150.
n499 p6-n26 *Lino Dominguez (hijo)*

Anuario Argentino
Para 1865, un tomito de 52 páginas, conteniendo muchas materias de utilidad general, 3 ps. uno, 22 ps. la docena y 230 ps la gruesa. Libreria de la Union, Rivadavia 100. n503 p3-n26

Almanaques para 1865.
Se venden por mayor y menor en la Libreria de la Union calle Rivadavia núm. 100 y como todos los años veinte por ciento menos que en otra parte. n504 p3-n26.

LA PROTEJIDA.
ADMINISTRACION PIEDRAS 81.
Diligeucia para el Tandil por Ranchos, Paso del Venado, Pilar y Chapaleofú.
Los empresarios abajo firmados ponemos en conocimiento del público que habiéndonos establecido en sociedad para dicha carrera desde el 19 del corriente, hemos arreglado el órden de salidas del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires 1, 7, 13, 19, 25.
Juan Goñi—Mannel Cervera.

Otra para los Tres Arryos.
En combinacion cou la «Protejida» de Goñi y Cervera.
El conductor y dueño de esta diligencia avisa al público y en particular á los estancieros que lo han favorecido, que siéndoles imposible seguir por la misma carrera en que hasta la fecha andubo, por falta de caballos, dá á continuacion la nueva linea de puntos que tocara en adelante—Apolinario Gomez, José Buteles, La Tinta, de los señores Ortiz, Zavala (pulperia,) Saacala de Quequen, Cristiano, Murga, Sol de Mayo, Tres Lagunas, y Tres Arroyos.
Salidas de Buenos Aires 1, 13, 25:
n518 p15-n27 *Clemente Ron.*

Sirvienta estranjera. Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. Debe presentar buenas recomendaciones. n517 p3-n27

Se vende Por la mitad de su precio con accion á la llave de la casa, el armazon, mortrador, vidriera, pico de gas, altillo de la zapateria calle Rivadavia 68; se vende tambien muy barato todo el calzado de dicha zapateria. n516 p3-n27

Teneduria de libros.
Enseñanza completa con toda perfeccion, garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n524 p3-n27

La familia De la Sra. Da. Safaela Elias del Sar (Q. E. P. D), suplican á sus relaciones se sirvan acompañar su resto mortales hoy 26 de Noviembre; á las 3 de la tarda, de la casa calle Maipú núm. 250. n529 p1 n27

Verdadero Pagliano.
Se vende á 110 ps. docena, en la calle de Belgrano núm. 264, al lado de los Baños Publicos. n523 p3-n27

Aviso. Remate por órden judicial. El miercoles 3o á las 11 se venderá á la mas alta postura y al contado en la calle de San Martin núm. 279 los muebles de un cuarto de la testamentaria de Don Juan Panal, que son una cama de fierro, 1 lavatorio de id, 2 mesas, 2 sillas, alguna ropa de uso y otras pequeñeces. n. 5o1 p4 n. 26.

Oficiales boteros. Se necesitan unos de punto y tambien de claveteado. Será escusado presentarse sino sabed trabajar bien, calle Defensa número 1oo. n. 5o8 p3 n. 26.

Planchadora. Se precisa una que sea estrangera, en la calle Bolivar 162, p3 n26,

Ama de leche. Se precisa una en la calle Reconquista núm. 182, n. 5o5 p3 n. 26.

Se vende.
El armazon de una tienda existente en la calle de Cangallo núm. 87. Para tratar ocurrase al mismo núm. n.º 5oo p3. n. 26.

Cambio de domicilio. Federico Paullier Cangallo 198. n. 5o7 p3 n. 26.

Mucama y cocinera Se precisan para una corta familia en la calle Potosi 148. n. 482 p6 n. 25.

Oficial confitero Se necesita uno calle del Paraguay pasando la esquina de Montevideo. En la confiteria. n. 25 3p.

Palmira C. de Rivero.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de Noviembre de 1863.
D. Refael G. Rivero, esposo, D. Cirilo de la Concha padre, Da. Rufina C. de la Concha, madre, el Dr. D. Joaquin Rivero padre politico y demas deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad sedignen asistir al cabo de año que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Lunes 28 del presente á las diez de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.
Se previene ser la única invitacion. n26-p2

Peones. Se necesitan en la fábrica de cerveza y vinagre, calle San José entre el hueco de los Sauces y los corrales del Alto. n402 n3-n26

Jardin en venta Calle Artes 432, por la cantidad de 1,200 ps. m/c. Compuesto de varias plantas en mazetas y cajones, propio para dar principio á un jardin de mayor escala. n493 p3-n26

Se precisan Dos aprendices de herreria, y se les pagará un tanto por mes, ocúrran á la herreria de Adolfo Ferreira. Rivadavia 905. n496 p3rn26

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 152, del valor de *siete mil novecientos treinta pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

Teutonia. Sonnabende den 26 Novemeber Adends 8 1/2 Uhr Musikalische Abendunterltung—Einführung frei. n497 q3-n25

Ferro-carril del Oeste.
Desde el 1.º de Diciembre queda abierto al servicio público la Estacion Ganeral Godriguez. Se llama la atencion de los viajeros al cambio de horas que tiene lugar desde esa fecha en los trenec de regreso, á saber:
El 1er. tren que sala ide Lujan á las 9 40 saldrá á las 8 40 y llegará al Parque á las 11, y el d eMoron que salia á las 10 de la mañana, saldrá á las 11 para llegar al Parque á las 12.
Buenos Aires, Moviembre 25 de 1864.
La Administracion,

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel.
Habiéndose vendido en público remate las existencias del prófugo Pascual Erva, se avisa á los acreedores concurran á este juzgado el Lunes 28 del corriente á deducir sus acciones; previniendo que infaliblemente se hará en dicha dia la reparticion de lo producido en el remate, entre los acreedores presentes.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.
n488 p3-n25 *Jorge Palacios.*

Se dá dinero Sobre hipoteca 40,000 pesos y se alquila una casa en la calle de Buen Orden núm. 4'7, para tratar calle Moreno núm. 215. n478 p3-n25

Atencion! Se desea comprar de 6 á 8,000 cabezas de hacienda para saladero y matadero de 2 1/2 años para arriba y de buena carne. Ocúrrase para tratar al escritorio de comisiones y remate, calle de Tacuari núm. 53, de—*Cárlos Ristorini,* n479 p3-n25

Para vender al instante Un campo de propiedad desde el año 1824 de tres cuartos de legua muy á propósito para la cria de ovejas, por la suma de cuatro mil patacones. sito á 9 leguas de la ciudad del Paraná. Para tratar vease con el coronel D. Manuel de Clemente, en la misma ciudad. n. 480 p6 n. 25,

Oficial barbero Se necesita en la peluqueria del Rio de la Plata calle de la Defensa núm. 277 y Chile 59. En la misma so ha recibido rica perfumeria y pomada de avestruz. n. 480 p3 n. 25.

A los atahoneros En la calle Paraná núm. 89 hay en venta 2 cernidores, 2 asientos y 1 máquina para limpiar trigo n. 478 p3 n. 25-

Teneduria de libros.
Enseñanza completa con toda perfeccion, garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73, sesta puerta á la izquierda. n487 p3-n25

Mucamo. Se aecesita uno con buenas recomendaciones. Calle San Martin 124, altos n429 p5-n23

Caballo en venta De muy elegante porte para andar con trote y galope muy asentado y bonito caballo; para verló á la caballeriza calle do Lima núm. 84. 429-p3-n34

Mozo Se necesita uno para el servicio, Florida núm. 6. 433-p8-n23

Profesor De francés, español, latin, matemáticas, y geografia. Dará garantia de su conducta y capacidad. Ocurrase á la calle de Belgrano núm. 225, n23-6p

Al público La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Emilio Landois y Ca., queda disuelta desde la fecha de comun acuerdo; quedando el sócio Emilio Landois encargado de la liquidacion.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1864.
Adolfo Conde—Emilio Landois.

Carpinteria mecánica Plaza del Retiro, por disolucion de sociedad, se venderan en remate el dia 5 de Diciembre próximo todas las existencias de dicha fábrica, se oirán propuestas antes del remate; ocurrir al Sr. Landois encargado de la liquidacion. 459-3p-n25

Importante Remate de terrenos por Cárlos Ristorini, situados calle de Cochabamba, entre Lorea y Zeballos, distantes 1 1/2 cuadra del mercado de frutos «29 de Noviembre», se efectuará el Domingo 27 á las 5 de la tarde. n450 p4-n24

150 peones Para segar por tarea ó por mes, sueldo 600 pesos; y para el ferrocarril 650 ps. hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin N. 93. 464-p3-n24

Medianeros para ovejas finas. Se necesitan algunos que tengan con que comprar la mitad de la majada que se les entregará á medias. La estancia dista de esta ciudad 18 leguas al Sud, campo superior. Ocúrrase frente á San Miguel, Piedad 285 almacen por mayo. n28-3p

Ojo al aviso! Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen fotografiar principalmente aquellas que reciden en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen exito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodium» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar «sea cual fuese el tiempo atmosferico» al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro estableciento siempre cito calle Florida núm. 6, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.
Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
En el mismo establecimiento se precisa un mozo para el servicio. n433 p15-n53

ESCRITORIOS.
Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Una señora decente con las garantias que le precisen.. Solicita colocarse para el cuidado de una casa ó de niños que hayan tenido la desgracia de perder á su madre. calle de Chile 199. n- 47o p3 n. 25.

REMATES

Por Tomas Ayres.
De una linda casa; de poco precio, situada en la calle de Lima núm. 382, dista solo dos cuadras antes de llegar á la Estacion Central del Ferro-Carril del Sud, donde estará la bandera el dia indicado.
El Domingo 27 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará la referida casa edificada á la moderna, á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del país; cuyo terreno se compone de diez varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este, 4 hermosas piezas, dos ventanas de reja á la calle, pisos y techos embaldosados, madera de urunday, cocina aljibe, pozo de balde, etrina etc.
Nota—Se recomienda la puntual asistentencia á la hora indicada; por mas informes á casa del rematador, Chile 186.

Por Asencio Gomez.
De un terreno de poco precio en la parroquia de San-Telmo en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No doscientos cincuenta y ocho.
El miercoles treinta del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno de f. párage arriba designado compuesto de veinte vs. de frente al norte por cuarenta y una de fondo al sud, bajo haciendo esquina dicho terreno está todo No de cerco, terreno propto como para edificar.
Nota—Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente.
Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37

Por el mismo.
De una finca calle de Pasco núm. 20 entre las calles de Potosí y Moreno.
El miercoles 30 del corriente á las 5 de la tarde calle de pasco núm 20 doude estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas nuevas á la moderna, madera de urunbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, con pilares como para baranda de fierro.
Nota—Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.
Por mas iuformes á casá del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo,
Dos casas en el pueblo de Belgrano calle de Suipacha haciendo esquina á la de Necochea.
El Domingo 27 del corriente, á la una en punto de la tarde donde estará la bandera del remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño dos casas en el pueblo de Belgrano haciendo esquina con las calles cd Neochea y Suipacha, compuesto de terreno, el que hace esquina, de veinte y ocho varas de frente por veinte y cinco de fondo, con una pieza de material, madera de urunday y pozo de balde.
La otra por la calle de Suipacha de 16 varas de frente por 50 de fondo, con una pieza, dos ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de balde como para dos casas.
Nsta—Se recomienda la asistencia y hora del remate que tiene que venderse, Psr mas detalles Perú núm. 37.

Por Iriarte y Ca.
De almacen.
Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte.
El Martes 29 del corriente á iae once en punto de la mañana, se han de vender precisamente al contado todas las existencias del almacen calle de Rivadavia en le plaza 11 de Setiembre, perteneciente al concurso De D. Muis Estam, cuyo pormenor es como sigue:
Jtnebra en frasqueras y en cjs, licores y vinos surtidos, vino carlon y francés en pipas y bordalesas, conac, vinagre, aceite, azúcar refinada, terciada, id de la Habana, porotos garbanzos arroz, yerba paraguaya y parnaguá, café en grano, fideos, almendras, concervas, frutas en agaardiente, encurtidos, fósforos, betum, axul de Prusia etc, etc.
Al mismo tiempo; el mostrador, vidrieras y armazon y demas articulos del ramo.

Por el mismo.
De una finca.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.
El Miércoles 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderá precisamense á dinero de contado, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Selon, situada al lado de la calle de Cochabamba, al tado del núm. 23, cuyo terreno se compone de 10 vs de fernte al Sud, por 31 de fondo; con 4 piezas, dos patios, pozos de balde y demas oficinas necesarias. Los interesados pueden inpeccionarla antes del dia del remate y pedir pormenores á los rematadores, en su casa Victoria ndm. 140.

Por Riestra y Garcia.
De nna qermosa casa central, á una cuadra de la plaza de la Victoria.
Habiéndose suspendido el remate anunciado para el Miércoles 23, por una circunstancia imprevista, se avisa á los que puedan interesarse por la compra, de tan linda finca, que se rematará sin falta alguna, á la mejor oferta y dinero al contado,
El Miércoles 30 del corriente á las 5 de la tarde, la casa calle de Potosi núm, 95 y 97 campuesto su terreno de 15 2/3 vs de frentes al Sud, por 24 vs de fondo al Norte, con casa habitacion y almacen en buen estado, siendo sus maderas de urunday.
Pueden pasar á inspecionarla todos los dias de 10 á 3.
Se previene se esactitud para proceder al remate; por tener los rematadores órden competente.

Por Billingurst y Seeber.
De 7 1/2 cuadras de ierreno, situadas en la calle de Chavango, frente á Palermo chico, sobre la barranca, quinta conocida por Del Sar.
De órden de la heredera á quien han sido adjudicadas, la Sra. Da. Mercedes del Sar de Ferry.
El Domingo 27 del corriente á las once en punto de la tarde, se hen de rematar sin falta alguná á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas.
Cuyo pormenor es como sigue:
Siete y media cuadras de terreno, linderas con la propiedad del Sr. Bollini, y los terrenos del Chaocamonge, situados sobre la barranca, cuya venta se efectuará en 20 fracciones, segan el plano levantado al efecto.
Por demas es demostrar la pintoresca posecion de esta propiedad, reuniendo á la vez el gran porventr, de ser con el tiempo el arrabal de Buenss Aires, contando desde ya con la preciosa perspectiva que presentan la vista del rio, el ferrocarril y el camino de Palermo,
Los intéresados pueden ocurrir por planos á nyestra casa calle de Maypú núm. 14, y el dia del remate, por carruajes para ser conducidos al local de la venta, donde los encontrarán, desde las 9 hasta las 11 pe la mañana, designados con la bandera.
Nota—En el terreno se cucuentra un edificio de material de 4 piezas, un galpon de id y dos hornos de ladrillos.

Por Antonio Zunini.
De todo el menage de la casa sita calle de las Piedras núm. 120
El martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se han de rematar sin falta todos los muebles, que forman el menage de dicha casa por órden terminante de su dueño, portenerla que desocuparla Á cuyo pormenor se dará en seguida.

Porel mimso.
De tienda y ropa hecha.
En el Depósito calle San Martin 42 1/2.
El Lúnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de tienda y ropa hecha, cnyo parmenor se dará despues.

Por el mismo.
De muebles.
De todo el menaje de la casa cita calle de las Piedras núm. 120.
El martes 29 del corriente á ias once en punto de la mañana al mejor precio y dtnero de contado se han de rematar sin falta todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa, por orden terminante de su dueño por tenerla que desocupar cuyo pormenor es el siguiente
Sala—Un rico piano perpendicular, superiores voces, un juego de sala de caoba tallado forrado en terciopelo verde y compuestos de dos sofaes. dos poltronas, dos sillas de brazos y ocho sillas, una mesa dd sala de caoba tallada y piedra mármol, dos rinconeras de caoba talladas, un ropero de caoba tallado con espejo, cuatro cuadros pintura al óleo, ptntura antigua, un espejo de cuerpo entero marco dorado, dos poltronas caoba sólida y crin, dos sillones odamaca, un reloj de sobremesa, dos pares floreros grandes, 4 candeleros de platina de 3 luces, una rica lámpara de bronce, una caja de 8 sonatas, un rico album para retratos, dos mesas incrustadas en nácar, un anteojo teatro, un panorama con vista dos alfonbritas para sofá, dos sillas para costuras, alfombrado y demas adornos.
Aposento 1.º—Una rica de bronce dorado, un tocadoreito de resorte, un rico lavarorio de caoba con piedra mármol y espejo, una cómoda de caoba, seis sillas de esterilla, un ropero de guindo, vna mesa redonda con piedra mármol, 4 cuadros costumbres, un reloj de pared, un confidente damasco, una mesa de noche con piedra mármol, un sillon de marroquin, cuatro candeleros, dos rinconeras, un anteojo larga vista, alfonibra y demas.
Otro aposento—Una cama de fierro con colchon elástico, nna id para chico, una cómoda de caoba, un lavatorio con piedra y espejo, una mesa de noche, una percha jacarandá, dos mesas de arrimo, 6 sillas de esterilla, nna id de amaca, dos lámparas de kerosene y demas adornos.
Comedor—Una mesa de comedor de guindo, un aparador de caoba tallado con piedra y espejo, doce silias americanas, un reloj de comedor, un sofá, dos rinconeras, loza porcelana, cristales, cubiertos cabo de plata, id de acalc.º, un juego para café de porcelana, un juego para id de realce, cerveza inglesa, cigarros, un rebolvers de 6 tiros, una copeta, un espejo, 4 cuadros, una lámpara kerosene, una mesa de caoba sólida para juegos de naipes y demas adornos.
Un freno pura plata, un facon idem, dos cabesadas de id, un reloj de oro, un par rosetas de brillántes, 3 anillos de oro y diamante, una cadena de oro.
Otros aposentos—Una cama mecánica de fierro á la Voltaire, un sillon id id, dos camas de fierro, un lavatorio con piedra y espejo, uno id de pino, una cómoda caoba, rinconeras, sillas, un poncho tucumano, uno id id, y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.
Ee tienda y ropa hecha.
En el deposito san Martin 42 y 1/2
Por venta y orden de una casa fransesa: El lunes 28 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un sursido de tienda y ropa hecha y muco por se'dará despues.
Dos cientos casos casimir difentes clases, 10o pares pantalones, id id chalecos id id, 6o sacos lustrina, 4o trajes completos, 1oo cortes cosimir, 1oo piezas bramantes id 1oo, 2o piezas uso domestico, doble ancho, 15 piezas grano de oro, 3o docenas pañuelos de hilo, 4o docenas id de seda, 1o ricos pañuelos de espulla, bordados, 5o cortes mulcolina para vestidos 5o moare, 5o piezas sarazas 1oo docenas medias para señora, 1o docenas corbatas de seda, 3o docenas camisas vista de hilo, 2o docenas camisas vista de hilo, 15 docenas id Monte-Cristo, 2o docenas id piquet, 15 doce id algodon, 1o docenas calsoncillos de hilo 5o docenas peñuelos canbrry de hilo, 2o docenas medias cortas, 4o sombreros chilenos, 5o ricos albunes, 2o cortes vestidos de seda, doscientas manteletas de hilo, 4e paños para sofa de crochet, 5o pares candeleros de figura 15 delores Norte americanos y otros articulos que estaran á lo vista.
Al mismo tiempo un surtido general de alhajas de oro y plata.

Por M. Billinghurst.
En la casa habitacion del Sr. D. Juan Hughlo, Artes núm 274.
Por ausentarse al campo,
El Martes 29 del corriente, á tas once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna
Sala y antesala—Un piano de Gerard, cuadrilougo de escelentes voces, un juego de sala de jacarandá, con forro de seda color patito á la de Luis XIV compnestos de dos sofaes, des sillones, doce sillas y dos sillones de brazos con fundas de hilo, una mesa del centro de jacarandá oblonga con piedra mármol, 4 rinconeras de jacarandá talladas, una mesa redonda de caoba, conn crustaciones de varias maderas, 6 sillas dorada portátiles, 6 ricos gravados ingleses, galerias de scortinas doradas, alfombrado de tripe, un porta-música y otros adornos.
Comedor—Una mesa de caoba sólida para doce cubiertos, un aparador inglés de id, un juego de mesa completo de loza porcelana inglesa con listas azules, doce sillas de comedor asiento de esterilla, un sofá marroquin, gravados, lámparas, alfombrado y otros objetos.
Dormitorio—Una cama de bronce para matrimonio con colchones, un ropero de caoba forro de roble, una cómoda con tocador toda de caoba por dentro, con espejo, una máquina para cocer, un lavatorio de caoba con mármol, una mesa de luz.
Tres dormitorios mas con camas, lavatorios, sillas, roperos, estantes y otros objetos del uso de cada dormitorio,
Una cocina de fierro, estufa, botellas bacias etc, etc.

Por Manuel Benza y Ca.
De una finca de altos calle de Corrientes esquin á la de Montevideo.
Jueves 1.º de Diciembre, de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca de altos que forman tres casas con terreno de docc varas de frente á la calle de Corrientes en los núms. 440 y 442—35 varas á la calle de Montevideo con los núms. 132, 134, 136, 138 y 140, cuyo eidficio es el siguiente: un almacen de 12 varas por 15 varas, 4 piezas, patio, parral etc., un terreno que es el patio del almacen en una piesita poso de agua; sigue una casa de tres piesas nuevas, techos y patios envaldozados maderas duras, pisos de tabla, cosina, necesario, aljibe portada contra marcos altillo etc. se recomienda á los interesados la asistencia á la ors indicada pues hay que venderse infaliblemente por tener su dueño que ansentarse del pais y la recomendamos á los interesados por seruna cosa de gran porvenir, para mas informes á casa de los rematadores Suipacha núm. 50.
Toda la casa ha estado redituando 2000 pesos m/c mensuales.

Por el mismo.
En Morou.
Terrenos en la manzana contigua á la Plaza al Oeste, conocidos por del Sr, Villegas, donde estará la bandera.
El Domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará al mejor precio 4 lotes de terrenos de los mejores para edificar en ese rventa jado pueblo.
N. 1—Forfando esquina á una cuadra de la plazá principal, compusqta de doce varas de frente al Norte por 5o de iondo ó sea frenje rl Oeste.
Tres lotes mas contiguos, mas próximos á la plaza de once varas de frente á N. por 5o de fondo; de estos se pueden venqer en dos lotes de 16 1/2 v cadá uno. Le venta se efectuará á quien mas diere, aprovecharse.

Por el mismo.
En la Aduana vieja—Depósito de casares viejo.
De 208 cjs de fideos de Génova con punto de averia, marca 40, procedente de Génova en el buque italiano «Fison»—Por órden del Sr. D. Bernardo Delfino, con autorizacion del Cónsul Italiano y por cuenta de quien pertezca,
El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 208 cjs de fideos de Génova con panto de averia en lotes al gusto de los inreresados.

Por el mismo.
De comestibles y bevidas.
En su casa calle de Suipacha núm, 50.
El Lúnes 28 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura. á plazos y condiciones de costumbre un gran surtido de articalos del ramo de almacen; cuyo pormenor se omite por su mncha estencion,

Por Carlos Ristorini.
¡DE TERRENOS BIEN SITUADOS!
Inmediatos al mercado del Sud denominado «29 de Noviembre» sijuados unos esquina á la calle de Lorea y Cochabamba y otros espuina á la calle de Cochabamba y Zeballos, con frentes á estas tres calles y calle por medio haciendo cruz con la capilla de las Hermanas de la Caridad y distantes de la estacion del ferro-carril del Sud 3 1/2 cuadras para el centro.
El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de ia tarde. Se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, sin dejar de venderse un solo lote, dichos lindos terrenos cuyo pormenór es como sigue:
Lote 1.—Terreno de esquina con 10 varas de frente á la calle de Lorea por 40 de fondo á la de Cochabamba.
Id 2.—10 varas de frente á la calle Lorea por 40 f
Id 3.—10 « « « « « « 40 «
Id 4.—10 « « « « « « 40 «
Id 5.—10 « « « « « « 40 «
Lote 6.—Terreno de esquina con 8 varas de frente á la calle de Ceballos por 55 de fondo á la de Cochabamba.
Id 7.—10 vs. de f'te á la calle de Ceballos por 55
Id 8.—10 « « « « « 55 «
Lote 9.—Terreno con f'te á la calle de Cochabamba.
Id 10.—10 Varas de frente por 48 á 50 de fondo.
Id 11.—10 « « « 48 « 50 « «
NOTA—Tengan presente los interesados qne por ordenanza Municipal las carretas deberan situarse desde el 1º de Enero próximo, en el mercado de frutos denominado «29 de Noviembre» y que estos terrenos estau situodos á una y media cnadra de este mercado.—Por otros pormenores, ó úrrase al escritorio del Rematador calle Tacuri número 53,
ATENCION—Cárlos Ristorini, se hace cargo de ventas de casas, terrenos establecimientos de campo en remate como asi mismo en venta particular y se proporciona dinero sobre hipotecas—Tacuanúm. 53.

Por el mismo.
De una buena casa.
Situada calle de Larea, entre Piedad y Cangallo lindera con el molino de San Martin y distante 3 cuadras del Once de Setiembre para el centro.
El Miércoles 30 á las 4 y media de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa.
Edificada en quince vs. de frente por 32 de fondo 4 ventanas á la calle y la puerta de calle en medio dos lindas salas á la calle y 6 piezas mas, fuera de cosina, lugar, pozo de rica agua, un gran galpon, horno, y otras muchas comodidades.

Por el mismo
De una casá esquina con mucho terreno.
Situada en la calle de la Victoria y Rincon, á media cuadra de la capilla de Salinas, calle empedrada.
El Lúnes 28 á las 5 1/2 de la tarde, se rematrá precisamente á la mas alta posiura dicha buena casa esquina, cuyo pormenor es como sigue:
Mide 15 vs de frente á la calle de la Victoria, por 55 de fondo, (pue es frente á la calle Rincon), dos hormosas piezas de esquina, porton, pozo, etc todo cercado de pared.

Por el mismo.
De dos casitas modernas.
Situadas calle Azcuenaga, entre Corrientes y Parque.
El Martes 29 á las 5 se rematará precisamente á la mas alta poatura y dinero de contado dos lindas casitas moderuas y de poco precio, cuyo pormenor es como sigue:
Edificadas cada una en terreno de 9 varas de frente, 3 pizos, cocina, pozo, lugar etc.

Por el mismo.
De un hermoso terreno.
Situvdo en la calle de Cuyo 553 555, entre Azcuenaga y..... mira al Sur.
El Martes 29 del corriente á las 5 1/2 se rematará indispensablemeute á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que se compone de—
17 1/2 vs de frente por por 7o, todo eercado de paredes propias, 4 piezas antiguas y dos de azotea

Por Balbin y Plowes.
De cuatro solares en el pueblo de San Isidro pertenecientes á Municipalidad y por órden de dicha corporacion.
El domingo veinte y siete del corriente á la una en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro solares arriba que forman parte de la mauzana donde está el colegio Municipal á dos cuadras del Ferro-Carril.
Solar núm, uno—Formando esquina con veinte y seis varas 15 Pulgadas frente á una calle por 53 varas 18 pulgadas fondo y frente á otra,
Núm. dos—Esquina con 3o varas frente á una calle por 4o Varas veinte pulgadas fondo y frente á otra y cuarenta y dos varas fondo por otro costado.
Núm. tercero—Contiguo al núm. 1º con 3o varas frente por 50 de fondo por un costado y 48 varas por otro.
Núm. cuarto—3o varas frente por 48 de fondo por un costado y cuarenta y dos por otro.

Por el mismo.
De la preciosa propiedad de la Sa. Da. Rosa Ascuénaga de Santa Colomba, sitnada sobre la barranca de San Isidro, por órden de sus albaceas.
El Domingo veinte y siete del corrienre, á las dos de la tarde en punto, y dinero de contado se rematará la pintoresca propiedad arriba espresada, situado en uno de los puntos mas pintorescos y deliciosos que ofrecen las incomparobles barrancas de aquella localidad.
Tiene una espaciosa y cómoda casa, bastante terrenos sobre la barranca, y grandes potreros en el bajo. Se veuderá en un solo lote. Ofreciéndose pocas veces en venta propiedades de campo tan bien situadas como esta, no deben por esta razon los capitalistas aficionados á casas de recreo, no olvidar que será difícil se les proporcione otra vez la adquisicion de otras qne se les asemeje, que, al incomparable miraje que se goza de las barrancas, reune el aire saludable de aquellos contornos y la circunstancias de no distar mas que uatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril.
El plano puede verse en casa de lós rematadores calle del Perú núm. 19.

Por Camps y Rossi.
En el pintoresco pueblo de San Fernando.
De tres casas en 5 lotes, en aptitud de habitarlas en esta estacion de verano.
El Domingo 27 dei corriente á las doce en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las casar arriba designadas.
Núm. 1—Calle de la Consittucion, á dos cuadras de la Iglesia, y dos de la estacion del ferro-carril, una casa formando esquina que puede venderse en dos lotes.
El lole uno, de la esquina, con gran almacen dos piezas mas, cocina, pozo de ba lde, 1 aljibe comun á ambas casas. Toda recien construida de los mejores materiales, todo el enmaderado de urunday, con doce y media varas de frente por cincuenta de fondo. El otro de la casa contigua, para habitacion con cuatro hermosas piezas, cocina, pozo de balde, aljibe, y lugar, id doce y media varas de frente, por cincuenta de fondo, pisos de tabla, tiranteria de urunday.
Núm. 2.—En la misma calle Constitucion á una cuatra al Norte de la plaza, tambien puede venderse en dos fracciones. La primera compuesta de una gran sala á la calle, con tres piezas mas, 10 varas de frente y 64 de fondo, todo el enmaderado de urunday, pozo y cocina, porcion de árboles frutales, de injertos, de esquisita fruta fina, está actualmonte alquilada para un café ganando 500 pesos mensuales, pero sin contrata, con la condicion de desocuparla si se quiere. La segunda está construida en once varas de frente por 64 de fondo y se compone, de una hermosa sala, dos aposentos, comador y cocina, todas las maderas de huranday, nueva y aseada, en disposicion de habitarla, tiene parrales de rica uba, ciruelas, peras, almendras, cargados de fruca este año, tiene una vista muy pintoreza, siendo una linda casa de recreo, el agua del pozo es como del aljive.
Núm. 3—Una preciosa casa frenje al núm. 2, en la misma calle Constitucion, á una cuadra de la plaza, construida á todo costo en cal, su terreno se compone de 16 2/3 varas de frante por 60 de fondo, 8 preciosas habitaciones, despensa, cuartos de criados, gran cocina, aljibe, brocal de mármol de una sola pieza de rico sineclado, vereda de piendra ingiesa á la calle, todss las habitaciones entabladas, gran sótano depósito de bebidas, techos de baldozas, dos patios enbaldozados, un quinta de rica fruta, árboleda nueva, cercado de pared, gallinero, lugar, un gran corredor al N. O. Toda recientemente concluida á todo costo, como para habitarla su dueño, empapelada y pintada, lista como para habitarla, no se ha querido alquilár en dos mil pesos mensuales, por tener que venderla su dueño, por haborse domiciliado en Moron.

Por Pedro Romero.
Remate importantisimo!
de cinco suertes de chacra, en el partido de Matanzas.
El Dominho veinte y siete del corriente á la una en punto de la tarde se han de rematar indispensablemente 5 suertes de chacra, en el partido de Matanzas á distancia de 3 cuartos de legua de Moron y de San Justo. Compuesta cada suerte de 380 varas de frente al Norte y 1070 de fondo al sud, ó lo que es lomismo diez y ocho cuadras cuadradas, cada una suerte, cuyo remate se ha de practicar en el mismo terrenó, el cual sa designará por la bandera de venta.
Dicha posecion es conocida por la cabaña del "Leon" y linea al Norte con el rio de Mantazas, al Oesie con el Sr. Posse, y el Sud Este con D, Feliciauo Flores.
Como se vé, esta es una brillante oportunidad para los italianos y bascos que quieran hacerse de une hermosa propiedad y de un porvenir aJhagueño por hallarse inmediato á la via férrea.

Por el mismo.
En la Boca del Riachuelo.
Por órden el Sr. Juez Comisario D. Juan Antoeio Bazarte.
De todas las existencias de una tienda perteneciente al concurso del prófngo fallido D. Polivio Babio.
El Miércoles 3o del corriente á las once en punto de la manana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta por órden Judicial, los siguientes articulos:
Corjes de chaleco, id de casimir, paño, zarazas ée varias clases, camisetas de id id, listado de hilo, id de algodon, cotin, lona, loneta, hilo de ovillo y carretel, áramantes, lustrina de colores y negra, bombasi de bariaa clases, brin de hilo liso, tohallns, medias, estractos de barias clases, sombreros de castor, id de paja, id de felpa, pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, agua de colonia, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo: se uenderán una mesa de comedor, un aparador, un espejo grande, quiñqués de kerosene, el mostrador y armazon etc.

Por el mismo.
Ofrece sus servicios para aematar bienes raises en la ciudad y campaña; menajes de casa, negocios á redondear y todo lo pue se quiera librar al martillo; coloca tambien dineao á interes, y se encarga de toda compra, ventas pariicularmente.
Actualmente tengo en veuta una buena y nueva casa de altos en la calle de buen óreen, y nn edificio viejo situado á tres pasos de la plaza de la Victoria, compuesto de 18 vs de frente por 70 de fondo.
Ojo! y apurarse!...
Calle Piedras núm, 255, por la mañana hasta las 10, y de tarde de 3 á 6.

Por Manuel A Castro.
A peticion de los interesados y por dispocicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria. Este remate se ha transferido por la lluvia.
El lúnes 28 del corriente á las 6 de la tarde en punto se rematará al contado la casa calle del Parque No. cuatrocientos treinta y dos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Rita Rodriguez de Latorre, se compone de 9 vs. de frente al Norte por setetenta de fondo; pero por la mensura practicada por el tasador se encontraron nueve y 3 cuartas vs. de frente por setenta y dos de fondo tiene 5 piezas, oficinas necesarias, pozo y algunos árboles frutales; el edificio es moderno con tirantes deunday y los pisos de baldozas del Havre, está tasada en ciento treinta y cinco mil pesos y no admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm.

Por el mismo.
De una casa quinta.
Por órden Judicial.
El 27 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada casa quinta. Se compone de 7o vs al N. por 122 al S; formando esqnina con la calle de Cochabamba y Sarandi, con árboles frutales. El edificio es de seis piezas con tirantes de maderas fuertes, pozo y piletas; avaluada en 150.000 ps., no debiendo aceptarse oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad—Cangallo 160.

Por Félix Tiola.
De cinco lotes de terreno.
El Martes 29 del corriecute de 6 á 7 de la tarde En la calle de Junin, entre cuyo y Corrientes; comduestos de 10 vs de frente al O, y 17 1/2 al E. El terreno dista dos y media cuadras del empedrado, es propio para edificarlas por ser muy alto y se le puede dar mas fondo comprándole al lindero que está dispuesto á venderlo; no se retirará ninguu lote por que su dueña quiere ausentarse del pais y precisa dinero; pasar qor la calle de Ayacucho Nº 47.

Por L. Arriola.
En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Enrique Feunant, cu la calle larga de Barracas Nº 841; por ausentarse del pais.
El Martes 29 del corriemte á las once en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Un sofá de crin, doce sillas de esterilla, dos id de brazos, una estera, una mesa de comedor de caoba, una id inferior, un aparador, 2 labatorios, una cómoda de tocador; dos camas do fierro, una cama camera y otra sencilla, colchones etc, etc, una cama para niños completa, un tocador de espejo, sillas de madera, muchos objetos de folicet, una apapador, sádanas, dos tinas de baño y otra porcion de objetos que componen el menaje de la casa.
En seguida una bateria de cocina casi nueva. Tambien se rematará en caballo petizo colorado muy superior.

Por el mismo.
Dn su casa calle de la Defenza núm 74.
De muebles nuevos y usados alhajas etc.
El Lunes 28 del corriente á las once en punto de la mañana se hán de rematar indispensablemente la mas alta postura lo siguientes;
Un par de espejos de marco dorado, un piano superiores voces sobre salientes, una meza redonda de caoba, un hermoso lavatorio de caoba con piedra marmol y espejo, una mesa de escritorio, e caoba con dos frentes y 8 cajones, id inglesa mas chica, cómodas de caoba confidentes y sofaes marquesas de caoba, camas de fierro de variar clase y tamaños, un par mesas de caoba de concal un escritorio de regular tamaño como para casa de comercio, 1 id mas chico mesas de comedor, id id Varias clases mesas de noche una silla de montar para señora, roperos de pino de varias clases y tamaños, catres á la crimea, cajas de fierro para guardar dinero, un aparador de caoba usado, un pe ceoba y esterilla, rinconeras, y repises, lamparas, escopetas finas sistema Lafuctaux, id ordinarias.
En seguida:
Una porcion de ahajas de oro y plata que estarán á la vistas.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa núm 74.
De efecfos de tienda y merceria.
El miercoles 3o y Jueves 1 de Diciembre á las 11 en puuto qe la mañana se ha de rematar indispensablemeute á la mas álta postura un completo surtido de efectes de tienda y merceria, cuyo por menor es el siguiente:
Brines de hilo para pantalos, id para toldos, id de rusia, arpilleras, uso domestico, generos anchos para sabanas, mucelinas para vestidos de varias clases, barelles, bramantes lienzos, lienzo azul, brillautinas, yaconas generos de seda pare vestidos, razos negros y pequines de seda, gambronas, paños y casimires en piezas en cortes, muselinas para vestidos, linoes, zarasas, Bella Porteña, tartanes, pellones ingleses y Tucumanos un surtido de ropa hecha para la estacion incluícibas levitas y sacos de seda, sombreros aterciopelados id castor id paja de italia y otras clases, cofias para señoras, gorras para niños, somdrillas de seda, miriñaques, ponchos ingleses id de paño, casimires listados ingleses, id zaraza id, id de tras clases id de hilo medio hilo y algodon mantas para la cabeza velitos tiras bordadas, randas y encajes mddias para hombre y señoras sintas para mininaques, calsonsillos y camisetas de punto, id á la crimea, cuellos y mangos, calzado para hombre y señora, fojas be seda, pañuelos de seda, id de hilo blancos, id de algodon, id pintados, id de taparse, paráguas, redecillas, agua de colonia, y esetacios, madapolanes, corbatas de seda paiel hombres, id blancas para señora, hilo de carretya blanco y de colores. peinetas de carey, id medio carey, botones de nacar, tigeras, cortaplumas, y javonés, augas, hilo de crochet, lana para borbas seca surtida y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Severo G. Soto.
De uua finca y un terreno.
Calle de Méjico entre las calles Sarandí y Rincon, dónde estará la bandera de remate.
El Mierdoles 30 del corriente a las cinco en punto de la tarde se rematarán indispensablemente al mejor precio, por órden terminante de su dueño la finca y terreno siguiente:
La fiuca compuesta en terreno de 33 varas de frente por 70 de fondo; edificadas en el centro del terreno 9 piezas de material sólidas; todas se comuuican, trabajo antiguo á toda costa, todo el frente con pilares y cimientos de material en cal como para edificar, con barandas de fierro, cocina, cochera, cabaliereiza, pozo de rica agua, letrina, etc; un hermoso parral en todo el frente del edificio á la calle, muchos árboles frutales, palomar, etc. Un terreno contiguo, compuesto de diez vs. de frente al Norte por 40 pe fondo, con todo el frente y parte de un costado cercado de pared; por mas pormenores al rematador Recova Nueva núm. 98.

Por el mismo.
En Moron.
De terrenos.
En la manzana contigua á la plaza, al Oeste; terrenos conocidos por del Sr. Villegas, donde estara la bandera.
El domingo 27 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se rematara al mejor precio, 4 lotes de los mejores terrenos valdios, de ese abentajado pueblo.
No 1, formando espuina á una cnadra de la plaza. priusidal, compuesto de 12 varas de freute al Norte por 50 de fondo ó sea frete al oeste.
3 lotes mas. contiguos, mas proximos á la plza, cmpuasto de cada uno de 11 Varas de frente pro 50 de fondo, de estos se pueden vender en dos lotes de 16 1/2 varas cada eno: la venta se efectuara á quien mas diere aprovhecharse.

Por Thomas Gowland.
En la aduana nueva depósito de Castillo boveca adajo.
El Martes 29 del corriente á las once enpunto de tamañana se ramataran á lá mejor postura por e lsorizacion del Sr consul Italiano, y por cuentad ouquien pertenezca F. P. 1781 cajones fideos del g nova averiado, venido en la barca Italiana «Elia Barabino» á la consignacion de los Sres. Grafina hermanos.

Por el mismo.
En su Casa calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de casas introductoras.
El Miércoles 30 del carriente y Jueves 1.º des Diciembre a las once se rematará un variado surtido de efectos bara la estacion.

Por el mismo,
En el Pintoresco pueblo San Fernando.
De tres casas en cinco lotes en aptitud de habitarlas en estas estacion de verano.
El Domingo veintisiete del corriente á las doce en punto del eia se han de rematar dinero de contado las casas arriba designadas, y son como sigue
Núm 1. calle Constitucion á dos cuadras de la Iglesia y de la esiacion delferro carril una casa formando esquina que puede venderse en dos lotes.
El lote uno de la esquina con gran almacen dos piezas mas, cocina, pozo de valde y algibe, comun á ambas casas, toda nueva recien constituida de los mejores materiales, todo el enmaderado de urunday, con dose imedia varas de frente por 50 de fondo.
El otro de la casa contigua, para hábitacion con cuatro hermosas piezas, cocina, pozo, de valde y algibe, lugar, dose imedia varas de frente por 50 de fondo, pisos de tabla, tiranteria de urunday.
Núm dos, en la misma calle Constitucion, á una quadra al Norte de la Plaza, tambiem puede vendercé en dos fracciones. La 1ª compuesta de nna gran sala á la calle, con tres biezas mas, 10 varas de frente y 64 de fondo, todo el enmaderado de urunday, pozo, cocina, porcion de árboles de injertos de esquisita fruta fina esta atualmente alquilada para un cafe ganando quinientos pesos mensuales pero sin contrato con la condicion de desuparla si se quiere.
La segunda esta costruida en once varas frente por 64 de fondo y se compone de una hermosa sala dos apocentos comedor y cosina todas las maderas de urunday nueva y asiada en disposicion de abitarla tiene parrales de rica uva ciruelas pe pas almendras cargado de frutá ae este añtien e una vista muy pintoresca siendo, una
Núm 3, una freiosa casa frente al núm. 2, en misma calle Constitucion á una cuadra de la plazatá á todo costo en cal su terreno se compone 16 y tres cnartas varas de frente por 6o de fondo 8 habijaciones cespensa cuaitos de criapos grán cosina algibe celade vereda de piedra inglesa á la calle todas las abitaciónes entabladas gran sotano deposito de bebidas techos de baldosas dos patios aubaldosados una quinta con rica fruta arboieda nueva cercada de pared gellinero lugar un gran orredor al N. O. Toda recientemente concluida á todo costo como pa.o habitarla su dueño empapelada y pintada lista para habitarla uo se han querido alquilarla en dos mil pesos mensuales por tener que venderla su la su dueño domiliado en Moron.

Por M. Bonorino.
En su casa calle de la Defensa No. 177.
De tabaco y articulos de almacen.
El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y en lotos al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos
Cincuenta petacas tabaco correntino, 20 fardos id paraguayo, 2o id tucumano, 50 canastos vino champagne, 40 barricas azúcar refinada, 50 cajones vermouth, 100 ajones licores surtidos, 55 sosornales yerba parnanguá, 50 cajones pitos, 30 id coñac ingles legitimo, 25 id de Mondoza, 100 fraqueras ginebrá, 40 cajones chuño, 30 caras té perla, 50 bolsas arroz de la India, 50 id del Piamonte, 155 millones corchos 2o barricas sal fina, 3oo libras pábilo clase superior, 2o caocos coñac varias clases, 25 bolsas galleta tresca, 5o id harina de Chile, 6 pipas vino carlon, 5 id caña, 3o latas fósforos de cera superior clase, 25 id manteca, 25 id chocolate, 15o damajuanas vinagre, 2o barriles id, y otra porciou de comestibles y bebidas.
Cincuenta cajones javon americano, 3o bordalesas vino Burdeos 5o baricas cerbeza inglesa blanca y negra 5o bolsas galletas con averia, 1o relobes quesos de taff.

Por el mismo.
En el almacen de loza y cosmestibles calle de Venezuela esquina á la de Zeballos.
El Lunes 28 del corrtente á las 11 en punto y dinero de contado todas las esistencias de dicho almacen que consta de todo lo siguiente.
Losa cristales surtido general, vebidas en cascos, otras ambotelladas, comestibles de toda clases y utiles del negocio.
Y otra porcion de articulos que componc al surtido de alto negocio.

Por José Marquez.
De una casa antigua central calle Venezuela número 139 frente al reñidero de gallos.
El viernes 2 de Diciembre á las 5 enpunto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa compuesta de un terreno de 13 y media varas de frente al sur por 16 de fondo al norte con un martillo á favor, 3 piezas vajas dos altas maderas fuertes poso de balde oficinas necesasias y un paral.
Para recojer las llaves para verlá á casa del rematador Bolivar núm. 116.

Por Simer M. Maglion
Por el mismo.
De la merceria calle de la Victoria num 411
Por liquidacion del negocio.
El Martes 29 y el Miercoles 30 del corriente á las once en punto de la mañana empezara 1: venta á quien mas diere dinero de contado de todas las esistencias de dicho estrblecimiento incluso del armason mostrador con accion a la llabe por 5 años sus existencias consisten en lo siguiente.
Medias de señora y de hombre, pañuelos de todas clases bramantes, lienzos, sarrosos en coco, uso domestico calsonsillos para hombre camisas de hilo medio hilo estractos de todas clases aseites finos agua de colonia miriñaques asero para id ombreros castor y de paja cásimeres de verano toallas de hilo hilo de obillo y de carretel blanco y de colores pantalones de brin fajas de seda ligas de señora sintas bordadas guarniones de todas clases enaguas de señora y sin numero de articulos que emiten por su larga estencion.

Por D. Cedeyra.
De la fotografia norte americana, cita en la calle de la Piedad núm, 399.
El Lúnes 28 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los enceres de dicha caja cuyo pormenor es como sigue:
Un juego de sala de caoba, un rico espejo marco dorado, una coleccion de cuadros de esposicion, máquina de fuelle y de chapa entera, una de cos objetivos, y otro de media, vidrieras, una hermosa galeria pintada, y en suma, todos los útiles que repuiere el arte fotográfico.
Nota—Se esperará hasta las doce de dicho dia una oferta por el todo; y en caso de no tenérla, se procederá á la venta en fracciones, al gusao de los compradores.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De la tipografia norte-americana, cita en la Calle de la Piedad Nº 399.
El Lúues 28 del corriente á las once en punto de la mañana, se aematará á la mas alta postura y dinero de contado loc enceres de dicha casa cnyo pormenor es como sigue:
Un jnego de sala de caoba, un rico espejo marco dorado, una multitud de cuadros de esposicion, máquinas de chapa entera. uno de dos objetivos, otra de media. vidrieras, una hermosa galeria y todos los útiles que requiere ei arte fotográfico.
Nota—Hasta las dece d. dicho dia se esperará una oferta; y en caso de no haberla se procederá á la venta.

Por el mismo,
De tienda y merceria.
En sn casa calle de Victoria No. 154
El Lñnes 28 del corriecte á las once en punto se rematarán al mejor precio y al contado nu suriido geueral de tienda y mercerta, cuyo pormenor se omite Por su mncha estencion.

Por Martin Hidalgo.
En el pueblo de San Isidro, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril para la plaza.
De dos lindos lotes de terrenos.
El Domingo 27 del corriente, á la una de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, so procederá á la venta de dichos terreuos, por cuenta de sus herederos, sienco pertenecientes á una testamentaria.
Lotá 1.º con 20 vs de frente por 50 vs de fondo, formando esquina; terreno alto, uno de los mejores de ese pueblito.
Lote 2.º con 15 vs de frente por 45 de fondo, quedando frente al primero.

En su casa calle de San Martin núm, 74.
De muebles.
El Martes 29 del corriente, á las once en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los pueblos pertenecientes á una señora, pov ausentarse á uno de nuestros pueblos de campaña, los muebles soñ los slguientes:
Un armario de caoba fino, 1 sofá de terciopelo, doce sillas de caoba finas, un espejo para vestirse, 2 escritorios de caoba, una cortina de pajita, 7 cañ mas varias clases, dos docenas sillas de madera, 18 id norte americana, un rico confidente de marroquin, un sillon de amaca caoba, una mesa caoba de comedor, un biombo empapelado, una tina de paño, nna silla de señora, una mesa redonda con piedra, dos cómodas dé caoba, un armario de caoba para libros cuadros, adornos y otros muebles.
Al mismo tiempo se ueuderán algunas alhajas,

Por el mismo.
De muebles y un carruaje.
En la casa calle de San Martin núm. 248.
El Martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana se venderán precisamente á la mas alta postura todos los muebles que adornan dicha casa que consta de sala, dormitorio, comedor, etc, cuyo pormenor se dara en oportunidad.
Al mismo tiempo, una victoria nueva sin uso, carruaje francés para cuatro personas y pescante, varas para un caballo, arreos para id, escarapelas etc. Es recientemente introducida de Paris.

Por Eduardo Garcia.
De dos dilijencias.
Una sin uso y otra con muy poco
El Miércoles 30 del corriente á la seis de la tarde se rematarán en la plaza 25 de Mayo, á la mas alta eferta y dinero de coutado estos dós hermosos carruajes de campo, sin reserva alguna por ausentarse el dueno para europa.
LLa primera nueva, tiene asientos para 16 personas muy comodamente, ejes de patente, rodado nuevo, elásticos dobles, los trenes con chapas de fierro, muy liviano.
La segunda asiento para diez personas con los ejes como la anterior.
Nota—Estos carruajes han sido echo á todo costo por sus buenos materiales.

Por Federico Silva.
En la calle de Montevideo núm. 112, entre cuyo y Corrientes.
De un carrito y guarniciones, casi nuevo, como para reparijr vevidas ó darle otro cualquier destino.
Por orden terminante del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad, D. Esteyan Villanueva.
El Lúnes 28 del corriente, á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de conjado, se rematará dicho carrito con sus guarniciones.
Recomendamos la hora en punto.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cito llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó como acredores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Chavarrio de Castillo, para que en el término de treinte dias á contar desde la fecha, comparezcan por su Juzgodo y oficina del que firma á dirigir sus acciones; bajo apercivimiento de que sino lo verifican les parara el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 14 de 1864.
n253 p15-n18 *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Luciano y Da. Helaria Acosta, ya sean como herederos ó como acredores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten al Juzgado de su secioria por la oficina de Dn. Mariana Cabral dónde se halla adseripto el que firma á deducirlos en forma; en la inteligencia de que sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1864. *Segundo C. Garrido.*
n201 p15-n11

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acredores de Dn. Polivio Babio, presenten en el término de veinte dias al Sindico Dn. Matias Fernandez, los titulos justificativos de sus créditos, art. 1, 541 del código, debiendo obstenerse segun el 1, 567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concurso, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenecias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajó la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complises en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864. *Ramon Garrido.*
n272 p15-n15

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los finados Don José Joaquin Charroco, Doña Juana Maria Piniagua, Don Jacinto Antonio Perez y Da. Victoria Chorroco ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1862.
Felix Sagasta.
n 414 p30-n22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio doctor don Mariano G. Pinedo, se cita llama, y emplaza á don Manuel García para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado de S. S., por la oficina del escribano don Guillermo C. Doubley, en la que se halaadscrito el que firma, á efecto de estar á derle cho en la demanda que contra él siguen lo señores Wide Kind Fehr y Ca. sobre cobro de pesos bajo aparcibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se le hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento. Buenos Aires Noviembre 17 de 1864. *Salvadores.*
n269 p10-n19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan, llaman y emplazan, por el término de quince dias, á D. Serapio, D. Gauino, Da. Claudia y Da. Balceda, heredero de D. Gavino Balceda, para que comparezcau por si ó por apoderados, antá este Juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el infrascrito se halla adscrito, e manifestar si están ó no conformes con los limites que se determinan en la escritura de propiedad, que otorgó D. Gavino Balceda á favor de D. Juan Prado, con fecha 5 de Octubre de 1863, de un campo situado en el partido de Ranchos; apercibiento de lo que hubiere lugar por derecho, si no verifican el comparendo ordenado dentro del plazo fijado.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
n398 p15-n20 *Manuel Granados.*

Por disposicion de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Félix Fredes por el término de 10 dias contados desde la fecha la providencia recaida en la testamentaria de D. Anselmo Fredes y dice asi:—Buenos Aires, Octubre 13 de 1864—En rebeldia de D. Félix Fredes, nombrase por procurador de este, los letrados del Juzgado, á quien se notificará las providencias subsiguientes y autos, repóngase el sello.—Garcia Fernandez. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
n467 p10-n25 *Félix Sagaste.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D, Juan E. Barra, se hace saber a los que se consideren con derecho á la liquidacion de los Sres. Dichel y Fernan, que las operaciones realizadas por la comision nombrada por los acreedores y cuentas de su referencia, se hallan depositadas en la oficina para que en el término de treinta dias ocurran á examinarlas y hacer los repartos que crean justos y al mismo tiempo se hace saber á los que no han concurrido por sus dividendos, que estos están depositados en el Banco, por lo que pueden ocurrir al Juzgado á solicitar su entrega.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
n505 p5-n26 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 3, 5 y 6 del entrante Diciembre, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad, en la calle del Parque núm. 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de diez y ocho mil seiscientos setenta pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscrito el autorizante.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
n498 p10-n26 *Ramon Garrido.*

AVISOS REPETIDOS.

San Juan. República Argentina. Minas de plata en Hilario.
El apoderado especial del Sr. Mayor Rickard invita á todos los socios de la antigua para tomar acciones en la nueva sociedad que está formándose en Europa.
Los que gusten pueden ocurrir á dicho apoderado especial en la calle Tucuman núm. 186, desde las ocho hasta las diez de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde.
La lista estará abierta el 15 del próximo Diciciembre.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1864.
Juan Greenway.
N. B.—Tambien pueden los interesados tomar acciones en una lista que existe en el escritorio calle Reconquista núm. 51. n456 p10-n24

El Sr. Oddo, dentista Recien llegado á Buenos Aires, tiene el honor de avisar al público que acaba de establecer su taller en la calle del Parque 84 1/2.
Tiene la esperanza que aquellas personas que quieran honrarle con su confianza quedaran satisfechas, pues he estudiado con esmero en New-York, Lóndres y Paris los sistemas mas acreditados.
Posee un remedio infalible para quitar el dolor de muelas evitando de ese modo su estraccion. n468 p6-n25

Luis José de la Peña y Juan L. Camaña, á nombre de todos los deudos del finado
D. Juan Andrés de la Peña
y los Sres. D. Francisco J. de la Serna, D. Anacarsis Lanus y D. Francisco Moreno, asociados á los primeros, en representacion de los discipulos y amigos de dicho finado, ruegan á todos sus amigos se dignen acompañarlos á las exsequias fúnebres que por el mismo, se harán en la Santa Iglesia Catedral, el Lunes 28 del presente, á las 11 de la mañana.
El oficio y misa serán rezados.
Ruegan igualmente á todos los amigos quieran admitir esta invitacion por los diarios como la única.
Tendrán el honor de manifestarles su reconocimiento y despedirse de ellos en la puerta del templo. n469 p3-n25.

Casa. Se vende una hermosa casa en el pueblo de Belgrado, por haber tenido que ausentarse su dueña, cita calle General Lavalle, esquina á la de Ituzaingo, de 25 varas de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared, tiene tres habitaciones muy espaciosas, cocina y un gran altillo, pozo de rica agua, y demas oficinas necesarias, tiene un patio cuadrado con pilares y un parral de fierro. La casa está recien revocada y pintada; para tratar ocurran á la calle Potosi núm. 44. n466 p3-n25

Mostrador. Se vende uno muy propio para confiteria, zapateria ó cigarreria. El que se interese puede ocurdir á la merceria de la calle de la Belgrano 332, donde encontrarán con quien tratar.
n419 p10-n22.

Cambio sobre Francia y pasageros.
Los infrascriptos jiran letras de cambio sobre Francia desde 20 francos para arriba y se encargan de mandar traer pasageros por buques que salgan de Bayona ó de Burdeos.
Rodes y Hiriart.
Rivadavia 190.
D. Guillermo Apheza, agante de pasageros, tiene su escritorio en la misma casa.
n472 p3-n25

MANCHAS y GRANOS DE LA CARA
SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIERE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repuguante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

La Leche antefélica (Lait antéphélique) pura es infalible contra las Pecas y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.—Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad, — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de Candès et Cie, Paris.
Precio del frasco en Paris: **5** frs. — PARIS, Candès et Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, Demarchi y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre, **SIGNORET**; para leer distinctamente este caracter, es preciso descalar el **ROTULO**.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
Avis Essentiel.
Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
N. B. El fondo de este rótulo es labrado ó torno con amarillo.
Aqui nuestras firmas.
Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. — 4e Dégré — Prix: 6 fr.



Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno. Doctor SIGNORET, médico y farmacéutico, sucesor. ó Calle del Seine, nº 51, en Paris.
El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1º nuestro titulo impreso en carácteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2º el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas **Le Roy**, y la de **Cottin**, el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.
Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.
D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

PREPARACIONES DE GUACO
DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO
EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS
Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc.
Recomendado por los doctores Ph. Ricord, Bacchet, Ad. Richard, Didat, Melchior Robert, Costilhes, etc., contra el rezumo reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.
Precio del frasco: 4 fr. del 1/2 frasco: 2 fr. 50 c.

ELIXIR DE GUACO
SENCILLO Ó YODURADO
Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas.
Dósis: Una copa por la mañana y otra por la noche.
Precio de la botella: 6 fr.

VINO DE GUACO
SENCILLO Ó FERRUGINOSO
Con Málaga
La accion del vino de Guaco es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados.
Sencillo ó ferruginoso, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la clorosis, la dispepsia, etc.
Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.
Precio de la botella: 4 fr.

Modo de usarlo: *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*
Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E1)
Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.
DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

GRAGEAS CHEVRIER
CONTRA LAS BLENORRAGIAS
preparadas segun la receta del Dr. GALVO
Sobrino y discipulo del Dr. RICORD
MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS
GONORREAS RECIENTES — Copaiba puro con Bismuth
GONORREAS ANTIGUAS — Copaiba con Alquitran
GONORREAS CRONICAS — con Gubeba y Alumbre
Para los ENFERMOS DEBILES — Copaiba Bismuth y Pepsina
Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.
En *Paris*, farmacia **CHEVRIER**, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.



A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres*: Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2º PREMIO 1853 — 1º PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas** y **Blenorragias** mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862



AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.
Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, y poner nuevos los encanegros.*
ESTRACTO ESCARLATA
Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda, etc.*, cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*
BURDEL y Cie, QUÍMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*
Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CURADAS POR LOS
JARABES DEL Dr DANET
Nº 1, contra los **COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION**
Nº 2, contra la **COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA**
Nº 3, contra las **CONVULSIONES y la COREA y los ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.**
Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.
(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)
Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.** Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia,
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa, — 23, Place Vendôme, Paris.
Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidíximo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crómicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y la provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas Farmacias.
Depositarios generales en Buénos-Ayres: **A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.**

REGENERACION de la SANGRE por
l'Eau de Léchelle
Ordenada contra las enfermedades
DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE
hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de **LÉCHELLE**, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del **verdadero depurativo** del baron Larrey, *sin mercurio*; — de la **seda dolorifuga** contra los *reumatismos* y la *gota*; — del **agua sanitaria**, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las **BOLAS DE CUBEBA** con tanato de hierro, para sanar en **6 dias** de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

AGUA DE LAS CORDILLERAS
Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el dolor de muelas mas vivo, asi como de contener y prevenir la carie, perfumando la boca. Frascos de 3 y 5 fr, en PARIS. — **Depósito central, 33, rue de Rivoli**, y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del Estranjero.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER
Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su superioridad sobre los demas pectorales.
Su efficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablelece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica la señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.
Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR MM.
RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . — Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir. de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. — Médicos de Paris.
BOIS DE LOURY., A. DE ROSEVILLE — Médicos del hosp. S. Lazare. COLOMBAT (de l'Isère), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN., DECREZO — Médicos de Paris.
TRÉSOR DE LA POITRINE — PÂTE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS
Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tísis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tísis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

INJECTION BROU
HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADA
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre*. Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO



Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.
Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.
CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir **en un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**



PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON CACAO
De BARET, farmacéutico
NANTES (*Francia*)
Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite pura natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tisis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Sto-Domingo.*

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, **50 Rs.**—*Id., Chica*, **30 Rs.**
Depositarios: **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Ce, Rosario.**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Del Doctor FRANCK
Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por consiguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*
Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.
Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.
Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los Verdaderos granos de Salud y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.
En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.
Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ
CON CODEINA
Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **Pasta** y el **Jarabe de Berthé** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.
La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.
La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*
Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.
Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS
1º **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
2º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, combinadas CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados
« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat).
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, combinadas CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceuticoquimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.
Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de Albespeyres en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)
Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas Capsulas se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma Raquin, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (Farmacia de Albespeyres), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

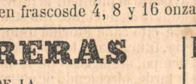
HEMORHOIDAS
aliviadas y curadas por el Balsamo Corvisart, medico del emperador Napoleon, en farmacia Golbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
PILDORAS DE BLANCARD
Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.
« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
Mialhe, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Quimica aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).
Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En effecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, convenien sobre todo en la afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constituciones *linfáticas, debiles* ó *debilitadas*. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia.
Nota. — El ioduro de hierro impuro ú altórado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la firma colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buénos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*
Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.
Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demas variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.
Depósitario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

COPAHINE-MEGE
23 AÑOS DE BUEN ÉCSITO
Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr Cullerier medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO,
125, boulevart Magenta,
EN PARIS.

OJOS
Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*



Depositarios en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE
Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.
En *Paris*, en la botica de **Cadet**, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente à Sto-Domingo.

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT
Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr Josephat puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen.*

HUILE DE BERTHÉ
(Aceite moreno de higado de bacalao).
Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET
La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN
Llevando directamente al estómago el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

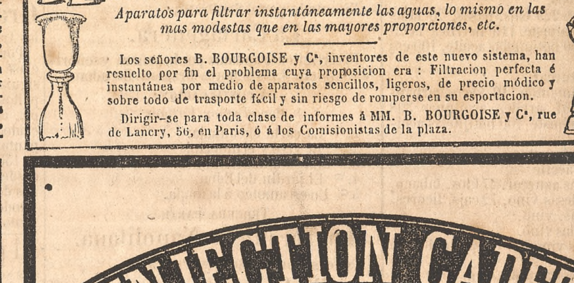
POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable
Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, es mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC
Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires**: A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro**: J. GESTAS.

HYDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL
23, rue Monsieur-le-Prince, Paris.
Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.
El Hidrolado de Guaco, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la salud y la belleza.
Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.
Precio del frasco: 2 francos.
Modo de usarlo: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*
Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E1)
DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier.** — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS
La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada Vino toni-nutritivo, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.
Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.
En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.
Las propiedades del Vino toni-nutritivo de Bugeaud, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.
Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de Vino de Bugeaud.
Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.



Bte BOURGOISE Y Cia
NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS
Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.
Privilegiado en Francia. — Privilegiado en los paises extrangeros.
Los señores B. BOURGOISE y Ce, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.
Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Ce, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

INJECTION CADET
Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*
En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.
En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente á S.-Domingo.

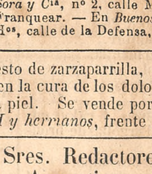


VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION** de **los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

HUILE DE FOIE DE MORUE DE DEROCQUE
UNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de **DEROCQUE** — **PARIS** 55, Bd de Sébastopol (R.D.)
La calidad superior de este **Aceite**, esencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, atendida la situacion escepcional de las pesquerías de la **Casa DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Academia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente* en el dia *en todos los hospitales de Paris.* — Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

VUE AFFAIBLIE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
El agua de Colonia **medicinal** para colirios, de Premier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, nº 276, es recomendada por los médicos oculistas para **fortificar** la vista y **conservala.** Esta agua que tiene un olor suave y agradable, ejerce sobre los ojos una accion levemente tonica y refrescante; es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**
Depositarios en **Buénos-Ayres**, A. Demarchi y Hos, droguistas; en **Montévidéo**, Daudy.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado del Dr **LAURENTIUS** *s. g. d. g.*



Este Cepillo remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de el á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el Elixir Laurentius completa la accion del *Cepillo.*
Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres*: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA
estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condendo en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejor sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullido y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Drogueria de— *A. DEMARCHI y hermanos*, frente á Santo Domingo.

Una mucama. Para una corta familia, se le dará un buen sueldo ocurra calle Cuyo número 163.
n. 490 p3 n. 25.

Crédito contra España.
Se vende al 35 p.% de valor un crédito de 2,000 ps. ftes, pagadero á su presentacion por el Gobierno Español. Procede de parte de los caudales que conducia la fragata española «Medea», una de las tres que fueron apresadas por los ingleses en el año de 1804. Este crédito está documentado en debida forma y llenadas todas las diligencias precisas para remitirlo á España. Por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. En la misma hay varias sumas de créditos contra la República Argentina comprendidos en el fratado hecho con la España, precio al 18 p.% de valor. n484 p3-n25

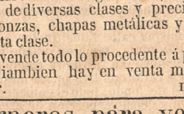
Correo del Domingo
Se vende en muy buen estado por la mitad de un balor el primer volumen de esto interesente publicacion—San Martin 286, darán razon. n27-3p

Se vende. La casa de negocio calle del Temple 316 entre Talcahuano y Uruguay, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, advirtiendo que este es un paraje muy propio para negocio por ia proximidad del Parque.
n399 p15-n22.

Hermandad de Animas de Monserrat.
No habiendo tenido lugar las elecciones el Domingo 13 del corriente se avisa nuevamente que tendrán lugar el Domingo 27 á las 8 de la noche.
n 421 p6-n22.

D. Juan A. de la Peña.
El Domingo 27 del corriente, el capellan de la iglesia de Santa Catalina virgen y mártir en esta capital, celebrará una misa rezada á las 8 de la mañana en el Altar Mayor de la misma iglesia—que es *privilejiado* por N. S S. P. Pio Papa IX—por el eterno descanzo de su ilustre amigo, y cooprofesor en la enseñanza primaria.
Invita pues á todos sus amigos y á los discipulos del Sr. D. Juan A. de la Peña, á acompañarle en este recuerdo piadoso que le tributa.
El Presbitero
Cárlos Polomar.

Fábrica de billares.



GARANTIDOS.
173—CALLE DE VENEZUELA—173.
Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros artículos de esta clase.
Se vende todo lo procedente á precios móderados, tambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Carneros para vender. Hijos de padres puros Negretti y Rambouillet; hay en la estancia de don Luis de Chapeaurouge, partido de San Antonio de Areco. n300 p10n16

E. Brandes y ca. calle Cangallo núm. 125, se han mudado á la calle Piedad núm. 177 1/2, entre Florida y Maipú. n210 p15-n13.

Aviso
A mis marchantes en particular y al público en general, que en la peluqueria, merceria del Rio de la Plata. se acaba de recibir pomada de aveztruz, jabones de manteca de cacao, id de lechuga, id de hallena, id de almendras, id de rosa y esencias de varias fragancias; estractos Rémmel, id del mundo elegante, id monpelas; polvos de varias clases para los dientes, id de maison-petit, id mompelas; agua de Florida, id de la reina, id mompelas, id Farina Crorcema de lis des valles, vinagré de violeta, id aromático; guantes de cabritilla de Jouvin ricos como siempre ha tenido el establecimiento, abanicos paisage de seda con bordado de lentejuelas id de papel id de luto id de chascos varios colores botones de acero para trages de niños, cintas escocesas anchas y angostas y tiras bordadas. En esta peluqueria tambien se reciben abonados y ofresco mis oficios de barbero y peluquero á domicilio no pasando tres cuadras del establecimiento. Calle Defensa núm. 277.
n 376 p 8 n 19.

Aviso al público.
NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.
TELÉGRAFO DEL DESIERTO.
Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.
Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28. Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.
Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.
Agencia principal Rivadavia núm. 98.
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 248.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

CARRERAS
DE LA
SOCIEDAD ARGENTINA.
El Domingo 25 de Diciembre en la cancha de Belgrano.
1.ª *Carrera á la una de la tarde.*
1 VUELTA.
CARRERA ESTÍMULO—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reúnion de esta ú otra Sociedad con un prémio de 5,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.
2.ª *carrera á las dos de la tarde.*
1½ VUELTA.
CARRERA VELOCIDAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.
3.ª *carrera á las tres de la tarde.*
1 y 1½ VUELTA.
CARRERA LIBERTAD—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 145 libs.
4.ª *carrera a las 3 y 3/4 de la tarde.*
1 VUELTA.
CARRERA BELGRANO—Para todo caballo con un premio de 3,000 ps., entrada 300 ps., peso de los corredores 150 libs.
5.ª *carrera á las cuatro y media de la tarde.*
1½ VUELTA.
CARREBA BUENOS AIRES—Para caballos que no hayan corrido en esta ú otra reunion con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 150 libs.
6.ª *carrera á las cinco y media de la tarde.*
2 VUELTAS.
CARRERA NACIONAL—Para todo caballo con un premio de 4,000 ps., entrada 400 ps., peso de los corredores 145 libs. p10-n15

Edicto Judicial. Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren de con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 de 1864.
Manuel B. Belgrano.
n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Oficiales herreros y caldereros.
Se precisan en la calle Cerrito 238 y frente al establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario C. H. Folmar y ca. Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo N. 40.

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Hielo! hielo! hielo!
SE VENDE POR MAYOR EN LA
Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

Hoy. Se abrirá la nueva tienda. A la Vlile de Bruselles. 32 calle del Perú 32.
Especialidad de encajes de Bruselles, Malina, Valenciana y Chantilly.
Articulos especiales para casamientos.
Ropa blanca para señora.
Guantes de Jouvin á 30 ps. el par.
Sederias, terciopela, crespon, batitas, hilo de Flandes para camisas y sábanas y varios otros productos tan renombrados en Bélgica.
Vestidos de todas clases para niñas etc. etc.
Este establecimiento único en su ramo recibirá por cada paquete los mejores productos de las primeras fábricas de Europa, que se venderán á precios muy reducidos.
En la misma tienda se precisa un dependiente que conozca bien ese ramo y tenga buenas recomendaciones. n486 p3-n25.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina».
Sirvase publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes lineas;
Hemos visto con placer un remitido en la «Tribuna» del 23 del corriente, en que varios propietarios del pueblo de San José de Flores piden al Superior Gobierno un Juez de Paz que reuna mas actitudes que el actual para desempeñar dicho cargo.
Nos consta que al Sr. Ministro de Gobierno lo han visto á nombre de los principales vecinos para que no sea elejido el Sr. Castro que se ha echo vitalicio, teniendo ya cinco años que ejerce dicho cargo, siendo un contrasentido pues el Gobierno de la Provincia solo ejerce tres años y no puede ser reelejido.
Saludan á vdes. Señores Redactores.
n472 p6-n21

Escribania Mayor de Gobierno.
En una solicitud presentada por D. Juan B. Peña á nombre de D. Daniel Ibarguiengoibia, pidiendo vista del cepediente que sigue con Da. Catalina Reboel de Moreti sobre arrendamiento de un campo en el partiño de Ajó, el Superior Gobierno ha resuelto lo siguiente:
«Octubre 1.º de 1864—Como se solicita por el término de seis dias y con citacion de Da. Catalina Reboel de Moreti ó de quien la represente—Cárdenas.
Ignorandose el domicilio de la mencionada señora y el de su apoderado D. Juan F. Moreti, deórden Superior, so le notifica dicha resolucion por medio del presente, por seis dias, para su conocimiento y efectos consiguientes.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.
Alejandro Araujo.
n385 p6-n25 Escribano Mayor de Gobierno.